

## Nuestra Encuesta sobre la Unión Centro Americana Contestación del ex-Presidente General don Juan Bautista Quirós

San José, 28 de noviembre de 1920.

Señor Director del DIARIO DEL COMERCIO

P.

Primero es felicitarlo por el artículo «Encuesta sobre el problema Centro Americano» publicado en su Diario de hoy. La Unión Centro Americana ha tenido y puede aún tener adversarios en Costa Rica, así debe juzgarse, por los tristes recuerdos que tenemos de haberla querido restablecer por la fuerza de las armas los Generales Morazán y Barrios; pero ahora que los tiempos y circunstancias han cambiado, que necesitamos la Unión para nuestra propia defensa y mejor consideración de las demás naciones; que tenemos aquí las Delegaciones, tan inteligentes como patriotas, de las otras secciones de Centro América con el ramo de olivo en las manos, levantemos la bandera de los próceres MOLINA, BARRUNDIA, DELGADO, GÁLVEZ y CÓRDOBA para izarla el día del Centenario 15 de Setiembre de 1921; que flamee desde Méjico (CENTINELA AVANZADO DE LA RAZA LATINO-AMERICANA) a Panamá con un abrazo a nuestros hermanos de Méjico y de la América del Sur.

JUAN B. QUIRÓS

## Aerogramas

WASHINGTON, 27.—460 soldados han sido mandados a Mengo (Virginia del Oeste), a petición del Gobernador Cornwall quien quiere establecer la ley marcial.

NEW YORK, 27.—Benny Leonard, campeón del mundo de boxeo (peso liviano), ha defendido victoriosamente su título contra Joe Welling, de Chicago, en un combate de 15 rounds.

LONDRES, 27.—Durante una reciente visita que el ex-Kaiser hizo a sus hijos, hablaron sobre finanzas y se asegura que él está intencionado de darles a cada uno 75.000 florines holandeses al mes, de tal modo que puedan vivir de una manera digna de los Hohenzollerns.

TOKIO, 27.—Ladashashi, miembro del Congreso japonés murió ayer de una parálisis en el corazón.

PORTLAND, 27.—Una tempestad se produjo en la costa Norte del Pacífico. Los vapores «Santa Anita» y «Tacoma» reportaron que el buque W. Y. Perish está en gran peligro.

SEATTLE, 28.—No se ha recibido ninguna noticia del buque W. Y. Perish. Se teme que el buque con las 23 personas que tenía a su bordo se haya perdido.

NORFOLK, 28.—James S. Warren, capitán del vapor Western, se suicidó esta tarde pocos minutos antes de la venida de la policía para arrestarlo. Se asegura que tenía seis mil dólares de deficit en sus cuentas.

SAN FRANCISCO, 28.—El jefe de la policía W. H. Yte murió de una pneumonia.

PARIS, 28.—El comité olímpico francés decidió proponer juegos para 1924 en París.

## Próxima llegada del Ministro Británico

Nº 102/20

Consulado Británico,  
San José, Costa Rica,  
29 de noviembre de 1920.

Señor Secretario de Estado:

Tengo el honor de participar a V. E. que el Crucero «Cambrian», que llegará a Limón el día 4 de diciembre próximo trayendo a bordo el Honorable Señor Ministro Británico y su séquito, viene en visita oficial a la República de Costa Rica, siendo esta visita la primera de una serie de visitas oficiales de este Crucero a todas las Repúblicas de Centro América.

Con toda consideración, me es grato suscribirme del Honorable Señor Secretario de Estado su muy atento servidor,

(f). FRANK N. COX.,  
Encargado d i  
Consulado Británico

Honorable señor don Alejandro Alvarado Quirós, Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores.

## Telegrama de Honduras

Depositado en Tegucigalpa el 27 de noviembre de 1920.  
Recibido en San José el 28 de noviembre de 1920, a las 7 y 30 p. m.

A DIARIO COMERCIO

Con el ceremonial de estilo fué recibido en audiencia pública por el señor Presidente de la República, Monseñor Juan Antonio Dueñas y Argumedo.

—Unos ladrones extrajeron dos monumentos del cementerio. El uno perteneciente al poeta Juan Ramón Molina.—REGENERACIÓN.

## Concierto de Gala

En la noche del miércoles primero de diciembre se efectuará en el Parque Central un Concierto de Gran Gala a beneficio de la Institución *El Abrigo Escolar Luis Hidalgo*.

PROGRAMA

- 1º—*Cleopatra*, Marcha Triunfal, por P. Cossa.
  - 2º—*Moraima*, Capricho Español, por G. Espinoza.
  - 3º—*La Herrera en el Bosque*, (Idilio) por S. Michailis.—(a) La oración. (b) El amanecer.—(c) En el arroyo.—(d) Oración de la mañana.—(e) El trabajo en la herrería.
  - 4º—*Maruxa*, Fantasía sobre el primer acto de la ópera, por A. Vives.
  - 5º—*Guillermo Tell*, (obertura) por G. Rossini.
- (Solistas: Oboe, Víctor Guillén.—Flauta, Carlos Jiménez).

El Director de Bandas.  
R. CAMPABADAL

## Conato de incendio

En una casa de la señora María Mena, contigua a la Pulpería «Las Indias», hubo un conato de incendio en una noche de estas. En la referida casa hay instalada una zapatería, propiedad del señor Jesús Elizondo. Momentos después que la policía notó fuego se presentó e hizo un minucioso registro en la casa, en la que se encontró de anormal, una botella de canfin y varios pedazos de candelá. Felizmente pudieron sofocarse momentos después las llamas y no hubo ni desgracias ni daños personales.

El asunto pasó a la autoridad competente, la que investiga los hechos.

## Fiesta de clausura

en la Escuela Nocturna de Adultos «Juan Rafael Mora»

El sábado clausuró sus clases el curso de este año, con una simpática fiestecita de confianza, en la que tomaron parte varios alumnos y pusieron su empeño algunos maestros. Su Director, el competente profesor don Ramón Rodríguez, ha puesto todo su empeño en preparar mejor a aquellos—hombres y mujeres—que por cualquier circunstancia se vieron imposibilitados para recibir una buena instrucción, y que la lucha de la vida no les permitió poder asistir a oír la palabra bienhechora de la enseñanza. A él y al conjunto de maestros que lo ha ayudado se deben sin duda los efectivos resultados que esta institución nocturna viene dando.

Las alumnas presentaron valiosos trabajos de costura y en la fiestecita hubo números de canto y de comedia muy lucidos. El coro de hombres es notable; su adelanto lo deben a la experta dirección del maestro Manuel Alberto Coto, que ha puesto sus empeños por el adelanto musical. Se cantaron los coros del Fausto del Torna a

Sorrento que por sí solos revelan gran preparación; además el himno de la escuela, música del maestro Coto y letra del señor Director Rodríguez.

La señorita Mercedes Vindas recitó una sentida composición y los alumnos Francisco Valverde y Miguel Ángel Oconitrillo, pronunciaron discursos alusivos al acto.

La premura de esta nota no nos permite extendernos en otros números que se distinguieron, para los que tene-

mos nuestro aplauso sincero, ya que todos representan el esfuerzo de estos alumnos que no pierden el tiempo en el ocio, padre de todos los vicios, como dice la máxima.

Pero si queremos consignar nuestro aplauso para un grupo de jóvenes aficionados a la música, que bajo la dirección de don Flavio Villalta han formado una orquestita que ya da muestras claras de adelanto. Para ellos nuestro sincero parabién.

## Congreso Constitucional

Se aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Se dió lectura a la ampliación de la convocatoria del Ejecutivo.

Se leyó una solicitud de la Municipalidad de San Pedro de Poás, referente al impuesto para caminos.

Pasó a la Comisión de Gobernación un proyecto de ley del Secretario de esta Cartera para el restablecimiento de contribuciones para caminos.

Se leyó también un proyecto de ley de este funcionario, tendiente a la revalidación de los decretos que se emitieron confiriendo título de ciudad a las villas de Naranjo, Palmares, Bagaces, Nicoya, Barba, etc.

Se dió lectura al Contrato celebrado entre el Dr. José M<sup>o</sup> Castro y el señor Secretario de Fomento, el primero en su calidad de Presidente de la Compañía Minera Industrial de Costa Rica.

Se leyeron también otros contratos celebrados entre dicho señor Secretario de Fomento y don Marcial Peralta, referente al cultivo de cabuya en la Provincia del Guanacaste, y uno celebrado entre el señor Secretario de Guerra y don Alberto Fait, para explotar la navegación en el Golfo de Nicoya.

Se aprobó en primer debate, previa lectura del dictamen favorable, el proyecto de ley para fundar una Sociedad de Socorros Mutuos del Personal Docente.

Se aprobó en tercer debate, después de leído el dictamen en favor, el pro-

yecto del diputado Guerrero para la fundación de la Clínica infantil.

Se sometió a discusión detallada:

*Pérez*.—No está de acuerdo con que los servicios de la clínica sean gratuitos; dijo que esa costumbre de darle a los niños en las escuelas todo lo que necesitan, es sumamente perjudicial, pues los vuelve indolentes.

*Zeledón*.—Dice que esos servicios son una de las formas en que el Estado devuelve los dineros percibidos en forma de impuestos, que por esta razón, uno está bien empleada la palabra gratuitamente.

*Guerrero*.—Cree que lo mejor es reformar la moción, de manera que los servicios de la Clínica sean sólo para los pobres, pero sin cobrar nada en absoluto.

*Sancho*.—Dijo que él está de acuerdo con la moción de Guerrero; pero que le parece que esa Clínica debe establecerse en todas las cabeceras de Provincia.

(Guerrero, reforma la moción en ese sentido).

*Pérez*.—En principio estoy de acuerdo; pero me parece que el dinero hay que emplearlo con provecho, pues hay que evitar que suceda con dicha Clínica, lo que ha sucedido con el Departamento de Anquilostomiasis que no ha prestado ningún beneficio al país.

Se siguió discutiendo largamente este asunto, sin llegar a ningún acuerdo. Siendo las cinco de la tarde, se levantó la sesión.

## La Conferencia de don Alberto Masferrer en la Confederación General de Trabajadores

Feliz fué sin duda alguna la iniciativa de la Confederación General de Trabajadores, invitando al Secretario de la Legación Salvadoreña, Profesor Don Alberto Masferrer, para dictar una Conferencia en el Salón de reuniones de aquella Asociación, sobre los actuales tópicos centroamericanistas, y cuyo creciente interés y trascendencia suma, va ganando terreno en todas las conciencias y en todas nuestras capas sociales.

Con esa brillante idea la Confederación General de Trabajadores ha dado una alta nota de los propósitos de su institución, y no tendremos sino palabras de aliento en favor de todos los elementos que la componen, para que jamás pospongan en la importantísima tarea que persiguen, el fervoroso culto de la patria y a sus más caros intereses, que han de prevalecer por sobre todas las preocupaciones de índole material o de clase.

También va nuestra palabra de elogio por su cultura desplegada en la ocasión a que nos referimos, y en la que la más calurosa sinceridad ardió en todos los corazones, sin otro incentivo que el amor a la verdad y a los desinteresados empeños de la humana justicia.

A las tres de la tarde del domingo último, abrió el acto el señor Secretario don José Ramón Mesén, presentando al objeto de todos, a nuestro viejo amigo señor Masferrer, quien luego hizo uso de la palabra con los giros sencillos y la noble actitud que caracterizan a los pensadores que lo son de verdad.

Muy grata nos pareció la sesuda conversación del señor Masferrer, cuya agil maestría en el dominio de las ideas nos ganó a todos con el atractivo del pensamiento y de la sinceridad.

Notable polemista, y hombre versado en todos los campos de la discusión, supo con brillo y con elegancia en el decir, rebatir todas las cuestiones que le fueron presentadas, a manera de dudas y objeciones a la magna solución unionista, por varios de los socios de la Federación, entre quienes recordamos a los señores don Octavio Montero, don Julio Padilla y don Daniel Ureña, y en cuyas pala-

bras, antes ardía el escrupuloso temor de un fracaso, que la ciega repulsa del levantado ideal centroamericano.

Elocuente fué el período del señor Masferrer, en el que sostuvo que el ideal unionista no se oponía en manera alguna al triunfo de las aspiraciones de justicia social, y que antes al contrario, era el momento de luchar por ellos, al constituirse la nueva entidad política bajo nuevas bases de cultura y de civilización; excelente, al referirse a la espontaneidad del movimiento actual, en el que solo la fuerza de los verdaderos patriotas, que aman la futura suerte de Centro América, y el clamor de los pueblos, han intervenido; y magnífico, al señalar las conveniencias en esta ocasión histórica, acaso única y felizmente ineludible, que convergían al implantamiento de la Unión, por un estado de verdadera necesidad.

El señor Masferrer, se nos reveló como un alto y vigoroso pensador, de aguda penetración, y de mirada amplia. Encomendó el examen serio y sereno del problema, sin violencias pasionales que a nada conducen, y sin otro interés que el análisis de los hechos y la observación de la verdad.

Una viril oleada de aplausos, rodeó su recia frente de hombre de lucha y servidor de altos ideales, llenando de

emoción, el feliz momento, en que las manos cariñosas de uno de los presentes, puso en las suyas la nota expresiva de una ofrenda floral, que fué como la concreción de los nobles sentimientos despertados en aquel ambiente, que parecía repetir en nuestra historia, las enérgicas agitaciones por la libertad y la dicha de estos pueblos.

Nuestra efusiva felicitación al ilustre señor Masferrer, y al hidalgo pueblo hermano que le hace justicia, y que ha sabido estimularlo, cometiéndole la expresión de su palabra amiga y generosa, en nombre de la Gran Causa.

Queremos oírle de nuevo, en aquel hermoso sitio, pues que abrigamos fe en el entusiasta ardor de nuestros obreros, que aman y sienten los ideales justos, y que se acercan a ellos, como en demanda de luz y de amplitud; en la Escuela de Derecho, en nuestros centros todos, para llenarnos de su idea y de su pensamiento salvador.

## Teatro Nacional Aben Humeya

Drama de pasión y de heroísmo, el alma entera de Villaspesa se reflejó en él con la pureza de su canto y la potencia de su talento de artista.

Aquellos rostros quemados por el fuego del sol y aquellos corazones enardecidos por la pasión honda y criminal en su aspecto amoroso y político, tuvieron anoche unos intérpretes felices en Virginia Fábregas y Camba que arrancaron en el desempeño de sus difíciles papeles de Sahara y don Fernando, verdaderas ovaciones de aplausos y entusiasmo.

Tuvieron la virtud de fascinar al público con su inteligencia y con el poder de su arte perfecto. La concurrencia seguía el desarrollo de la obra cada vez más interesante y encantado de los efectos del decorado y del vestuario tan característico de la raza morisca.

Podemos decir que fué el de anoche uno de los éxitos más completos de la temporada, en que los artistas encomiados, así como los que desempeñaron papeles de otro carácter, pusieron de manifiesto cuanto son y cuanto valen.

## Día Oficial

Aceptar la renuncia a don Enrique Guier del puesto de Administrador de la Aduana de Sixaola, y nombrar en su reemplazo a don Gerardo Volio Tinoco. Este acuerdo surte sus efectos a contar del 1º de diciembre próximo.

—Nombrar a don Eladio Calvo Fernández, Agente de Licores en Limón, en lugar de don Gerardo Volio Tinoco, quien ha pasado al desempeño de otras funciones. Este acuerdo regirá desde el día 1º de diciembre entrante.

—Conceder a don Julio César Montero, permiso para separarse de su puesto de Alcalde de la Aduana de Sixaola, por un término hasta de cuatro meses, y nombrar en su lugar a don Francisco Camacho, a quien se le concede licencia por el mismo tiempo, para separarse de su empleo de Oficial de la Contabilidad Nacional. Este acuerdo regirá desde el 1º del mes próximo.

—Separar las funciones de Subinspector de Hacienda de Sixaola de las de Administrador de Aduana del mismo lugar, y nombrar a don Franklin Venegas, Subinspector de Hacienda de la citada jurisdicción. Este acuerdo surtirá sus efectos a contar del 1º de diciembre entrante.

## Claudio Castro Saborio

ABOGADO Y NOTARIO

Despacha en la oficina del Licenciado don Gerardo Castro M.

## LA GRANJA JOSE RODRIGUEZ M.

Nuestras ventas son al tipo de cambio del 300

## Finqueros de Cacao

Es un crimen que ustedes regalen el Cacao en Limón, habiendo quien pague buenos precios en San José.

Entenderse con JOSÉ RODRÍGUEZ M.—Apartado 256.

Del 1º de Diciembre en adelante, venderé el CACAO MOLIDO a \$ 50.00 quintal.

## EDUCACION DE LA NIÑEZ

## Tribunales de Justicia para los niños

(Conclusión)

No, ya lo dije antes. Al niño no debe castigarse, debe educarse.

Aún más. No se debe formar archivo de esas informaciones contra ellos, porque cada niño que delinque no es un criminal, es un vagabundo, es un desamparado que llama a las puertas de la justicia, con el anuncio de su hecho, para decirle que lo salve, educándolo y que lo libre, precisamente, de ser criminal.

Es un ingenuo, que entregándose, dice a la sabia justicia: es mejor prevenir, que castigar.

El Congreso de Washington celebrado en 1910, exige:

«Leyes que hagan responsables a los padres, de las malas acciones de sus hijos; que obliguen a los que abandonan sus familias a aceptar sus deberes o mantener sus hijos, y que permitan sustraer a los niños que vivan en los hogares impropios, para colocarlos en otros en donde puedan ser criados».

Respecto al procedimiento penal para los niños:

«Debe confiarse a personas que se distinguen por su habilidad para comprenderlos y simpatizar con ellos, y que, además, tengan conocimientos especiales de las ciencias sociales y psicológicas.

«Debe evitarse el arresto al conducirlos ante las autoridades y solo en casos excepcionales usar de este procedimiento».

«Debe haber la tendencia en el juicio de jóvenes a proceder en lo posible por medio de conferencias directas con el niño, no formulando cargos contra él.

«Las sentencias perentorias deberán ser reemplazadas por las de su duración indeterminada; las sentencias limitadas, por la prueba de una verdadera corrección, podrán substituir a las de tiempo fijo.

«La exactitud teórica de este principio es evidente; la dificultad consiste en su aplicación práctica. Pero esta dificultad desaparecerá, cuando la administración de nuestras prisiones sea estable y se confíe a funcionarios competentes.

«Creemos que con hombres hábiles y experimentados y concienzudos al frente de nuestras prisiones penitenciarias, no será más fácil juzgar de la curación moral de un delincuente, que de la curación mental de un alienado».

Respecto a Tribunales de Justicia para niños, dice Teodoro Roosevelt:

«El objeto de este tribunal es apartar a los pocos niños criminales y velar por aquellos que aún no lo son, pero que están en peligro de serlo, poniéndolos en la senda que ha de llevarlos a ser buenos ciudadanos.

«No es suficiente que un juez declare que un niño ha caído en falta o que ha descuidado sus deberes.

«Es necesario que determine cuál ha sido la causa anterior o las circunstancias que han provocado la falta.

«El castigo debe ser infligido en caso de que fuere necesario el correctivo.

«El primer deber del Tribunal es interesarse en eliminar las causas que llevan al niño a la indiferencia en el cumplimiento de sus deberes, para evitar el mal comportamiento, que es el resultado de esa negligencia o de la desafortunada dirección del niño y de su mal comprendida actividad.

«El juez debe reunir cualidades peculiares. Por una parte tiene que evitar el sentimentalismo, y por otra, es menester que no sea violento. Tan sólo así, puede llenar su función el tribunal para niños, cuya misión es, no solamente salvarlo, sino también proteger a la familia y despertar en el público la necesidad que hay de abolir ciertas condiciones sociales que engendran el crimen y la miseria».

«En armonía con este concepto,—dice Armando Claros—se elimina del

despacho del juez todo lo que puede darle un aspecto de solemnidad; no se ordena a la policía que detenga y conduzca al niño acusado de alguna falta o contravención; y más bien se cita al padre o apoderado para que lo presente al tribunal; el magistrado baja de su estrado y coloca su silla al mismo nivel de la que ocupa el supuesto delincuente; no hay audiencia para acusar o defender, sino una conferencia, casi amistosa, en que el juez comprueba si hay o no un culpable, y según la gravedad de la falta, y las condiciones del niño y del padre, reconviene, aconseja, ordena vigilancia, o dispone reclutar al delincuente en un reformatorio».

Emprendamos campaña formal para la creación de un reformatorio que prepara a los niños para la lucha por la vida, con el amor al trabajo y al bien, siendo necesario para su eficaz funcionamiento, dictar un verdadero Código de la Infancia, en donde vayan especificadas las atribuciones de los Tribunales y demás empleados, tales como los *probations officers*, que son los encargados de vigilar a los niños en cualquier parte, aún en la propia casa de sus padres.

En ese Código, veríamos en cada capítulo especificadas las medidas necesarias para prevenir el delito. Medidas que a la larga, vendrán a cambiar el medio ambiente en que se desarrolla la infancia.

Interesemos en esto a todo el magisterio, a las Sociedades de Beneficencia, a los patronos de talleres, a todas las personas de buena voluntad.

Que las generaciones venideras no tengan un reproche que hacernos.

Salvemos a los niños.

LUIS CASTRO SABORIO

## Cuentos Germanicos Ilustrados

TRADUCIDOS DEL INGLES

De venta en el almacén «Durán y Mora» y en la casa del Dr. Durán.

PRECIO: ₡ 1.25 el ejemplar

## Participación matrimonial

Hemos sido honrados con la participación que a continuación reproducimos, haciendo votos por la felicidad de los futuros contrayentes:

«Rafael Villafranca y señora, tienen el placer de anunciar a Ud. el matrimonio de su hija GRACIELA con el señor EDUARDO Mc KEOWN, acto que se efectuó el día 31 de octubre de 1920 en la iglesia Corpus Christy, Nueva York.

Josefa P. v. de Mc Keown tiene el placer de anunciar a Ud. el matrimonio de su hijo EDUARDO con la señorita GRACIELA VILLAFRANCA, acto que se efectuó el día 31 de octubre de 1920 en la iglesia Corpus Christy, Nueva York».

Preciosos vestidos de seda para baile y para calle, vestiditos de niño y demás confección están recibiendo los Almacenes

Al Siglo Nuevo y Bazar de San José

## «La inquietud del Peregrino»

Novela de Vargas Coto

En enero próximo entrará en prensa una novela de nuestro infatigable compañero de labores don Joaquín Vargas Coto.

La novela será un tomo en 8º de 300 páginas. Ya hemos leído algunas páginas de «La inquietud del Peregrino» y podemos desde ahora asegurar que será una de las mejores producciones que se haya escrito entre nosotros.

Respecto al autor ya todos lo conocemos como uno de nuestros mejores literatos.

## Azahares

Hemos recibido la siguiente participación:

«Francisco Ortiz F. y Rosa O. de Ortiz, participan a Ud. el próximo matrimonio de su hija María con el señor don Antonio Serra Cisneros.

Antonio Serra Cisneros participa a Ud. su próximo matrimonio con la señorita María Ortiz Odio.

San José, Noviembre de 1920.»

Desde ahora, auguramos a la simpática pareja que en breve unirá para siempre sus manos, una eterna felicidad.

## Colegio MONTERO

INTERNADO - Teléfono 1646

## A la hora del Angelus...

Para un Álbum

La tarde palidece en el regazo del paisaje; las estrellas se abren en el cielo, como celosías aún, de ser apagadas por los rayos del sol, moribundos, en las tonalidades del crepúsculo.... y brillan las estrellas, como diamantes engarzados en una diadema de esmeraldas....

—Mi novia—¡que dulce es decir mi novia, en armonía con el ideal de la vida...!

Esto es un poema? debe ser más bien un «pedazo» de la dicha con que se premian las almas buenas!...

Mi novia está en la ventana, y el marco pintado de cereza, hace contraste con la blancura de su tez, lo melancólico de sus ojos soñadores y lo negro tan intenso de sus pestañas onduladas....

Ella, en que piensa?, parece que distraída pasa unas cuentas de cristal por la llema de sus dedos y su espíritu vuela por desconocidas regiones... —Murmura?—¡Nó!

«Es que reza la oración porque es la hora del Angelus».

Y en la quietud inmensa de esta hora, mi espíritu se contagia del mutismo; se arrebiente de locas vanidades; y también, a un dictado de la conciencia, se acerca a lo excelso... a lo puro... a lo inmensamente misericordioso... es decir: a Dios!!!

FABIO FABIOLO

Orotina, noviembre de 1920.

En los tiempos de Luis XV, los grandes pintores se deleitaban pintando escenas de lujo y de amor en los exquisitos jardines de Versailles; sin embargo, nunca pudieron pintar el de las hermosas cortesanas, su perfume delicado y embriagador.

CON EL MISMO  
CARACTER

## FLORINIA

constituye el recuerdo vivo, el encanto de esas fragancias,—coma las últimas grandes creaciones de París y New York.

EN CAJITAS DE LUJO

Frasco pequeño..... ₡ 7.50  
Frasco mediano..... 10.00  
Frasco grande..... 15.00  
POLVOS..... 5.00

DEPOSITO:

LIBRERIA  
MARIA v. de LINES  
SAN JOSE, C. R.

## AZAFRAN

LA GRAN VIA

Semillas Hortalizas Frescas  
CEBOLLA CANARIA

## W. R. GRACE &amp; Co.

Importadores - Exportadores - Comisionistas

Arroz - Harina - Cemento - Gasolina  
Papel - Ferretería - Abonos - Drogas  
Productos Químicos - Géneros, etc., etc.

Agentes de la Cervecería:

Guatemala, S. A., de Monterrey, México

Fabricantes de las renombradas Cervecerías:

Carta Blanca - Bohemia - Monterrey

Agencia de W. R. GRACE & Co.

SAN JOSE DE COSTA RICA

Teléfono 769 - PASAJE DENT - Apartado 1076

## FERROCARRIL AL PACIFICO

SERVICIO DE PASAJEROS

(LEA PARA ABAJO)		ESTACIONES	(LEA PARA ARRIBA)	
San José a Alajuela DIARIO	San José a Puntarenas Domingo, Martes, Jueves y Sábado		Puntarenas a San José Domingo, Lunes, Miércoles y Viernes	Alajuela a San José DIARIO
p. m.	a. m.	..... San José.....	p. m.	a. m.
2.30	9.00	..... San Antonio .....	1.45	11.00
3.05	9.35	..... Ciruelas .....	1.10	10.25
3.30	10.00	..... Alajuela .....	12.47	10.00
3.50	.....	..... Turrúcares .....	.....	9.35
	10.18	..... Atenas .....	12.27	
	10.45	..... La Balsa .....	12.05	
Esparta a Puntarenas	11.00	..... Escobal .....	11.50	Puntarenas a Esparta
Domingo, Lunes, Miércoles y Viernes	11.25	..... Orotina .....	11.25	Domingo, Martes, Jueves y Sábado
	12.20	..... El Roble .....	10.30	
	1.50	..... Puntarenas .....	8.40	
	2.10		8.15	
a. m.		..... Esparta .....		p. m.
6.15		..... El Roble .....		5.45
6.55		..... Puntarenas .....		4.55
7.15				4.30
a. m.	p. m.		p. m.	p. m.

Hay varias Estaciones Intermediarias en donde paran los trenes. Informes en cualquier Agencia.

ALBERTO ZUÑIGA,—Supt. de Tráfico

## RAMON MADRIGAL e HIJOS

Están recibiendo el surtido más grande en el País

VENTAS SOLAMENTE AL POR MAYOR

## Empresa Nacional de Cabotaje

Contratista: SANTIAGO CHAMBERLAIN Z.

La reciente organización de esta Empresa, que dispone de embarcaciones cómodas y seguras, permite ofrecer al público un servicio rápido y regular, para pasajeros y carga, entre Puerto Limón y Sixaola.

## La lancha VANGUARDIA

saldrá de Limón el martes dos de noviembre entrante, a las seis de la mañana, en su primer viaje, regresando el mismo día.

Provisionalmente la misma embarcación hará este servicio todos los martes a las seis de la mañana, saliendo de Limón para Sixaola con escala en Gandoca.

Toda clase de informes dará en Limón

Frank Maduro,  
Agente.

## Imprenta María v. de Lines

Se imprimen toda clase de fórmulas, esquelas, tarjetas, folletos, etc.]

Teléfono No 255. GRAN RAPIDEZ Precios módicos No. Apartado 101

## Salchichería Francesa

Señora Adela de Latour

Apartado 1071

# La Reforma Económica

III

## Unica o múltiple emisión

Definidos ya, los principales puntos de vista que a nuestro juicio sirven de «lente ecuatorial» a todos aquellos que siguen de cerca la marcha de la nueva reforma económica, que, —cual «viajero celestial», puede traernos dichas y riquezas, o calamidades sin fin— conviene entrar de lleno a considerar el pro y el contra, de las reformas esenciales que contempla el proyecto Soley Güell, —a nuestro entender— el más completo y viable, entre los hasta hoy presentados.

Comencemos, pues, con el primer punto: *única o múltiple emisión.*

Considera su inteligente autor, el sistema de *única emisión*, como un progreso económico sobre la pluralidad, y, para el efecto, nos cita el caso de la evolución bancaria de las principales naciones del globo. Señala enseguida, el inconveniente de la *emisión única* en poder *exclusivo del Estado*, y aconseja la introducción de ese sistema, en forma *mixta*, es decir, *Banco del Gobierno y particulares* a semejanza de los Bancos de España, Francia, Inglaterra, etc.

Como quiera que dentro estos dos considerandos gira toda la cuestión a dilucidar, y, al rededor de ella, se lanzan cargos de toda especie, contra nuestros actuales Bancos, señalándolos «cual pulpos que han vivido de la sangre del pueblo», y recalando el error de quienes dotaron al país de Instituciones de «descuento»; inculpaciones estas, vertidas por quienes ayer no más convertían la Hacienda Pública en «garito» de onerosas especulaciones, y, por otra parte, nos pintan cielos de ventura con el nuevo sistema. Conviene hacer historia, para no olvidar nuestras flaquezas, y poder descender así de esas alturas de ilusionismo que dan vértigo, al llano terreno de la realidad, en donde se manifiesta la vida especial de nuestros negocios!

En primer lugar, la historia de la banca al través de los tiempos, no nos habla de nación alguna, que hoy se la tenga por gran potencia, que comenzara su vida bancaria bajo el sistema de *emisión única*: todas sin excepción, se rigieron al principio, por la *libre emisión*. De ahí la razón por la cual algunos consideran el *monopolio de emisión* como un paso adelante en esas materias. Sin embargo, hay que hacer algunos «distingos», y a ellos he de referirme oportunamente.

En segundo lugar, la pluralidad de Bancos emisores en países pequeños y desorganizados como el nuestro, cuya fuente principal está en la política, es decir, el Gobierno, aseguran la ventaja de dirigir el movimiento financiero del país por senderos de *absoluta independencia* a los vaivenes del crédito público, cambios de Gobierno y catástrofes políticas.

Ahora bien, ¿por qué razón nuestros Bancos, Anglo-Costarricense, Costa Rica y Mercantil se han mantenido durante los últimos años en esa *situación harto tirante*, —las más de las veces,— que ha hecho de ellos, *centros de especulación*, insubordinados en un todo a las leyes que los rigen?

Porque nuestros Gobiernos, en sus *constantes necesidades pecuniarias* para cubrir los eternos déficits de los llamados «Presupuestos nacionales», acudieron a los Bancos, y éstos, una vez *constituidos en poderosos acreedores* de la Hacienda Pública, exigieron cuantas grangerías les era dable pedir, y desde ese momento, el Gobierno *perdió su poder de acción*.

Con tales procedimientos de suyo perniciosos, se verificaron dos cosas:

1ª—El Gobierno desmoralizó.  
2ª—La capacidad *prestataria* de los Bancos se redujo al *minimum posible* de las circunstancias. Es más: se vió el caso de un Gobierno que *comprometió* seriamente el estado financiero de una de esas Instituciones.

Por otra parte tenemos, que nuestra sabia ley de Bancos, no se opone a la *creación* de Instituciones de *crédito agrícola*, y, si hasta la fecha no existe alguna—propriadamente dicha—culpa no es, ni de la ley, ni de quien ideara la pluralidad de emisión entre nosotros.

Se arguye también, que la tasa de intereses de nuestros Bancos ha sido excesivamente alta y los plazos de las operaciones, sean éstos, 3—6 y 12 meses—según la naturaleza de las mismas—extremadamente cortos para las necesidades del comercio, industria y agricultura. Mucho de cierto hay en todo eso, mas no veo, dónde esos excelentes dividendos pagados, o grandes fondos de reserva acumulados, que acusen tan pingües ganancias obtenidas al decir de sus detractores!

Si hemos de considerar también el mayor o menor progreso alcanzado por los diversos ramos de la actividad nacional durante los últimos quince años, como consecuencia de la acción creadora de esos bancos, ya que a estos se les califica como intermediarios entre el capital y el trabajo, ¿no cabría atribuirles la lentitud con que marchara el movimiento empresarial del país porque ello no es cuestión de carencia de capitales, sino de *condición innata* de nuestras gentes: indolentes para el trabajo perseverante..., el medro político es mil veces preferido, y el espíritu de empresa, acaso si existe entre nosotros!

Como muy bien lo decía el distinguido Presidente Licenciado don Ricardo Jiménez en su «lección de energía»: «... La verdad es que del comercio en grande están

casi excluidos los costarricenses. Las minas, los grandes ingenios, las grandes plantaciones, las fábricas industriales, pertenecen en su casi totalidad, al capital extranjero o están bajo la dominación de extranjeros.

Una empresa como la F. J. Alvarado & C<sup>o</sup>, o la de don Julio Sánchez o la de la Compañía Eléctrica de Cartago, que sea pertenencia de costarricenses, va siendo caso muy raro».

Efectivamente así es, ¿y cuanto no hemos de admirar la perseverante determinación de los señores F. J. Alvarado & C<sup>o</sup> por mantener una empresa tan colosal como la suya a despecho de las inclemencias del tiempo y de los hombres?

De todo lo expuesto se deduce que el Gobierno y la política entre nosotros es una «rémo» para toda sana ejecutoria, y, aunque lejos de nuestro ánimo el proclamar las excelencias del actual sistema,—o mejor dicho,—situación bancaria, ni oponer tampoco las murallas de la China a cualquier innovación necesaria, es lo cierto que no convendría a los intereses nacionales constituir al Gobierno de golpe y porrazo en banquero!

Si «tirios y troyanos» obtan por el sistema de *única emisión*, que se haga, pero en forma de *Banco con capital mixto*, como lo aconseja en segundo término el señor Soley.

De lo contrario: ¡apague... y vámonos!

(Seguirá)

LE VERRIER

29—11—20.

## BETUN "MONOGRAMA"

HOY EN EL TREBOL

### Se estrena la segunda jornada de "El Médico de las Locas"

El simpático Trébol estaba en la noche del domingo con motivo del estreno de la primera jornada de la gran película «El Médico de las Locas», de bote en bote y la enorme concurrencia que asistió al simpático Teatro salió haciendo los mejores elogios de esa admirable película que hará época en los anales teatrales de Costa Rica.

Podemos asegurar que «El Médico de las Locas» es la mejor película que hemos visto en nuestros cinematógrafos.

Esta noche en el TRÉBOL el público podrá seguir la grandiosa proyección de esa sublime cinta; esta noche la pantalla de ese favorecido Teatro proyectará la continuación de esa soberbia cinta.

La segunda jornada de EL MÉDICO DE LAS LOCAS que se estrenará esta noche en el Trébol, está llena de emocionantes detalles y el ídolo del público Dr. Vernier y el formidable GALAOR sorprenderán a la concurrencia con sus hazañas homéricas en defensa de la verdad y la Justicia.

Podemos estar seguros que el éxito enorme conquistado en sus estrenos, «El Médico de las Locas» garantiza a la Empresa del TRÉBOL llenos a reventar mientras se esté exhibiendo esa película sublime.

## ZAPATERIA LA MODA de Sabatino

Calle de la Estación al Atlántico

El Doctor R. CALDERON MUÑOZ

ha abierto su consultorio 150 varas al Sur del «Banco de Costa Rica», frente a don Nicolás Meza.

Al mismo local se trasladó el Dr. FONSECA CALVO

## Jardinería LA FLORIDA

Teléfono 604

## IDEAL ROOM

LIMON

Restaurant · Cantina · Refresquería

GIRALT & CASANOVA

PREFERIDO POR LA SOCIEDAD  
ESPERADO SERVICIO en Bodas, Bautizos,  
Bailes y fiestas sociales

## Zapatería Española

de JOSE GIRALT

CARTAGO

SOLICITA 20 OPERARIOS FINOS  
SE PAGA BUEN SUELDO  
Trabajo Abundante

## BEDOUT, CORDOBA & Co.

Acabamos de recibir: VINOS, CONSERVAS «Morton», «Getz Bros.» PALAS Nos. 0, 1 y 2, GUINDAS ITALIANAS, Galletas Americanas y «Peck Frean»

Avena, Melaza y Alfalfa para bestias

BICARBONATO DE SODA — CONFITES «Bunte» — SACOS DE YUTE y mil artículos más que ofrecemos a precios sin competencia

Teléfono 813 · San José - Apartado 719

## AL ALMACEN SASSO

Acaba de llegar:

MUÑECAS Y JUGUETES ALEMANES  
BOMBAS Y BOLAS DE HULE

Teléfono 121 FRENTE AL BANCO DE COSTA RICA Apartado 186

## La Sastrería MONTERO

Se trasladará el 1º de Diciembre

100 varas al Este; al local que ocupó don Jaime Carranza, enseguida de la lechería de don Alberto González.

## Zapatería GAMEZ

NUESTROS PRECIOS LOS MAS LIBERALES  
NUESTROS ESTILOS LOS MAS MODERNOS

VISITENOS

100 varas al Norte de la Librería Lines, San José

## Asilo LAS MERCEDES

Necesitamos mucha leche para nuestros enfermos.

Quisiera Ud., amigo, que es tan desprendido, regalar una vaca para los asilados?

LA JUNTA ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN DEL ASILO

## LA FAMA

Almacén y Tienda de Novedades

SAN JOSE DE COSTA RICA

El mejor y más variado surtido en artículos para señoras y caballeros

Ya llegaron los CORSETS de los últimos modelos  
BONTON y ROYAL

C. HERRERO

Sucesor de HERRERO Hnos.

## Remedio Antipalúdico Vegetal

La receta de este remedio es una bendición del cielo. Cura de veras, sin entretener al enfermo. Millares de atestados de sincera gratitud.

Preparado por Lucas Morúa en la «Farmacia España», CARTAGO.

TIENDA DE

CALZADO

GIL

Acaban de llegar las últimas novedades en Hevillas, Cueros y Telas de Fantasía para Calzado.

Hormas últimos estilos de París y Madrid para Señoras y Caballeros, todo comprado por su dueño, quien se pone a la disposición de su clientela.

CALLE ALFREDO VOLIO — NORTE  
Apartado 665 \* SAN JOSE, C. R. \* Teléfono 509

ESPECIALIDAD EN

CALZADO

COSIDO

Correo No. 197

Teléfono No. 219

## ADOLFO CAÑAS

Dir. cablegráfica:

ADOCANAS

CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA

REPRESENTANTE DE:

G. AMSINCK & Co. Inc.

New York. — New Orleans  
San Francisco, Cal.

Agente vendedor:

MANUEL V. BLANCO

COMMERCIAL UNION

ASSURANCE Co. Ltd. LONDRES  
Compañía de Seguros contra Incendio y Accidentes

Agente solicitador:

ANTONIO BAZO Y.

## LA MARINA OFERTA ESPECIAL

MERCADERIAS recibidas por el último Vapor

SAL DE FRUTAS «ENO» — CITRATO DE MAGNESIA — HIERRO ENLOZADO — SOMBREROS DE PITA — CHOCOLATES SUIZOS  
LATERIA FRANCESA — FRAZADAS DE ALGODON  
CATRES DE HIERRO—SAL DE MARQUILLA — ACORDEONES, etc.

## LA COLOMBIANA

Es la QUE MEJOR

Confecciona su Calzado

ZAPATERIA

situada frente a la BOTICA AMERICANA  
Calle Alfredo Volio

TELÉFONO No. 751

APARTADO No. 699

Poderoso DEPURATIVO de la SANGRE, sin arsénico ni mercurio. 16,000 casos curados en 7 años.

Para mayores detalles de curaciones maravillosas, dirijase a la Agencia Única en esta República pidiendo Folleto explicativo que lo enviamos GRATIS.

# Específico Zendejas

San José, Apartado 1050 = JUAN GUILLERMO ZAMORA e Hijos = Frente al lado N. del Mercado

Para garantizar la legitimidad de este famoso medicamento, lo vendemos nosotros DIRECTAMENTE. No tenemos agencias ni agentes. VALOR: ₡ 10-00 en esta ciudad, y ₡ 11-00 enviándolo a cualquier parte de la República por encomienda postal, previo envío de fondos.

## La Labor Educacional de la Facultad de Medicina

La ignorancia supina en que la mayoría de nuestro público vive, acerca de los conocimientos médico-científicos más rudimentarios relativos a la anatomía, fisiología, patología, terapéutica y cirugía de urgencia, hace que, en algunos casos una pequeña causa sea origen de un proceso grave de enfermedad que pone en peligro la vida de los pacientes y aun puede acarrear un desenlace fatal.

Un pequeño auxilio inteligente hubiera bastado para evitar tales efectos, pero cuando no se tienen los conocimientos necesarios, esa ignorancia inexcusable en algunos, agregada al natural aturdimiento y nerviosidad que produce la contemplación de la víctima, que muchas veces está en el número de nuestros afectos, paraliza la ejecución inmediata de lo indispensable para su salvación.

Con la mira de corregir tan peligrosa situación, fueron creadas las escuelas de Obstetricia y Enfermeras, de cuyos eficientes resultados nos hemos ocupado en números anteriores.

Hoy existen, gracias a los cuidados de la Junta de Gobierno sobre el particular, un buen número de profesionales de esa especie, que son garantía suficiente en los casos en que se reclamen sus servicios, por la magnífica preparación que han recibido.

La fiebre puerperal y demás complicaciones que pueden presentarse en los partos y que antes alcanzaban un promedio muy alto de defunciones, han desaparecido por las eficaces medidas preventivas que para combatirlos se adoptan por los llamados a aplicarlas, cuya aptitud está demostrada con toda claridad. Salvando las madres, se salva la familia y con ello la sociedad, porque, elemento tan importante del hogar, no se consigue reponer fácilmente y la educación de los hijos, descuidada de ese modo por quienes no tienen medios de sustituir la acción de aquella, trae perjuicios que dañan para siempre, la armonía social. La medicina ejerce una verdadera disciplina social benefactora y refleja, porque como se comprende, una buena higiene observada en un determinado medio, es un exponente de civilización y de cultura. Con ella, con esa higiene popular y corriente bien comprendida y mejor realizada, se ilustra a la juventud para su vida y desarrollo completo y eficaz.

*Mens sana in corpore sano*, hemos oído desde hace miles de años y es indudable que cuando se descuida el cumplimiento exacto de tan sabio principio, inmediatamente se reflejan en el infractor, los efectos desastrosos, en su carácter, en su inteligencia, actividad y por ende en su fisiología.

Vigilante inteligente y desinteresada de esa acción social benefactora que ejerce la Medicina y que lleva sus efectos aun en el porvenir de los pueblos, la Facultad respectiva, no sólo ha creado las instituciones a que antes nos referimos, sino que hace asistir por competentes médicos, la Maternidad Carit, y ha establecido una sección de Conferencias semanales, en donde ilustrados y elocuentes galenos hacen difusión de los conocimientos más indispensables para la defensa inmediata de nuestras vidas. Hemos escuchado complacidos, conversaciones interesantísimas y saturadas de buenos consejos, sobre diferentes tópicos, a los Doctores Cordero, Herdocia, Hernández, Segreda, Pupo, Fonseca Calvo, Barrionuevo, Castro, Picado, etc., y sabemos que nuevos profesionales, como los doctores Moreno, Quesada y otros darán próximamente conferencias que serán tan importantes y útiles como las hasta hoy verificadas.

Aquello parece en realidad un verdadero curso de extensión universitaria, en que la ciencia se esparce y difunde para bien de todos.

Lástima es que no se le haya dado a esos actos de tanta trascendencia y eficacia, mayor publicidad, que de seguro riñe con la modestia de tan capaces e ilustrados profesionales, pero nos atrevemos a sugerir a la Junta de Gobierno, le dé a las conferencias verdadero carácter público, porque sabemos que multitud de personas, ávidas de conocimiento y de preparación, desean escuchar esas palabras, que aumentarán sin duda los medios de defensa propios y de sus hijos.

¿Qué gran servicio, de valor imponderable sería, el que la juventud recibiría oyendo de tan competentes profesores todo lo relativo a las causas del contagio de enfermedades, a las afecciones nerviosas: acción patológica del alcoholismo, tabaquismo y demás vicios, que junto con los trastornos sexuales son motivo evidente de la degeneración notada en algunos casos y que tienen su manifestación elocuente en la herencia congénita o adquirida.

De todos modos, es muy de celebrar, y nosotros lo hacemos sinceramente, la labor de la Facultad de Medicina, porque ella, aunque silenciosa hasta ahora, ha dado magníficos frutos y seguirá prestando servicios de gran valía en cuanto al porvenir de la patria se refiere.

## La Escuela como supremo ideal de la Nación

Al hacer mi «Excitativa patriótica» a determinados e importantes elementos del Magisterio Nacional, he tenido en mira que se busque el mal de nuestra escuela; mal que queda confirmado con las contestaciones que ya tengo en mi poder, una de las cuales, la muy autorizada opinión de la Srta. Ester de Mezerville, que inicia estas publicaciones, que iluminarán los senderos nuevos que exige nuestra escuela, a fin de que llene la finalidad social que a ella corresponde.

LOTUS

### Una autorizada respuesta

A LOTUS:

Gracias, amigo, por el llamamiento que hace a todos aquellos a quienes usted cree capaces de aportar luces

en asunto de tan vital importancia como son todos los problemas relacionados con la educación nacional. Ha llegado la hora de reflexionar con mayor detenimiento sobre los defectos de nuestra escuela, no con el único fin de censurarlos sino con el propósito de señalar el remedio y aplicarlo cuanto antes puesto que todos estamos de acuerdo en comprender y palpar los daños que ellos causan no sólo a los que están llamados a educar, pero lo que es peor, a quienes están pendientes de continuo en el ejemplo dado por el maestro: es decir, al niño.

Le advertiré que mi contestación a su interesante cuestionario no tiene más autorización que la de poseer una larga experiencia en asuntos de esta naturaleza y que, en mi calidad de

Inspectora, tengo la ventaja de haberlos estudiado desde un punto de vista más general.

A su primera pregunta:

«Serán los actuales programas de enseñanza, como se pretende, los culpables de la incertidumbre de nuestra escuela, programas inteligentemente elaborados por el profesor Brenes Mesén?»

Le diré, amigo, que el mal debe buscarse en otra parte por la sencilla razón que, fuera de un núcleo muy reducido de maestros que simpatizan con ellos y que comprenden perfectamente todas las bondades que encierran, el restante no lo sigue. Fueron aplicados sinceramente durante los últimos meses del año 1918 y el informe que al terminar el curso lectivo elevó la Inspección de Escuelas al conocimiento de la Jefatura Técnica, contiene datos que señalan el resurgimiento de potencialidades de la escuela que hasta aquellos días habían permanecido aletargados.

Luego vino el 1919. Perfectamente comprenderá que, por motivos de todos conocidos, no fué época propicia para la escuela. Y en el presente año, aunque bien es cierto que hice cuanto estubo de mi parte porque fueran estudiados y aplicados, tuve al final que dejar en completa libertad a los maestros por no haberse pronunciado mis Jefes ni en pro ni en contra de ellos. Por consiguiente cada uno ha hecho a ese respecto lo que ha querido. Pero en honor a la verdad he de decir que esto constituye una de las preocupaciones del actual Jefe de Educación, quien ha citado a todos los Inspectores de la República a fin de verificar con ellos una serie de reuniones en las cuales se propone desarrollar un plan que tienda a esclarecer muchas dudas.

El mal de nuestra enseñanza tiene su raíz en la causa que produce muchos errores. No debemos olvidar que la escuela con sus cualidades y defectos no es sino un exponente de nuestra sociedad; los males de ésta repercuten en aquella; más aún, esto es un problema de carácter universal. El mundo atraviesa una época caótica y muy natural es que participemos de ese estado de cosas.

En cuanto a su segunda pregunta: «Disociado como parece estar el Personal Docente, podrá realizar firmemente una obra cultural satisfactoria?»

A esto debo declarar que si en verdad no existe unión entre los maestros toda obra de cultura se hace imposible y aunque es bien amargo el decirlo, debe ser así puesto que hay confesión de partes.

Cuál es el remedio, tanto para este grave mal como para el apuntado anteriormente?

Tengo la completa convicción que el daño será extirpado el día que los Jefes de Enseñanza, llámense estos Ministro, Jefe de Educación o Inspector, marquen derroteros bien definidos y luego, con todo valor y decisión aumen sus esfuerzos para conseguir aquello que crean más conveniente para la escuela. Es una mayor cooperación lo que se necesita. Un individuo puede desplegar gran actividad; pero si su esfuerzo permanece aislado bien poca cosa podrá realizar.

Gran papel está llamada a desempeñar en este sentido «La Asociación Nacional del Magisterio» si sus miembros se convencen una vez por todas que no debe perderse tiempo en censuras inútiles para aquellos que tal vez han tenido como único propósito hacer su tarea más beneficiosa (y en todo caso esta es la labor de destrucción y no de construcción) y que nada sería para ellos tan provechoso como dedicarse a todo lo que propendiera al mejoramiento de su auto-cultura.

Senderos bien trazados; simpatía y confianza de parte de los Jefes para los subalternos y mayor elevación de mira de éstos para no ver en cada Jefe un enemigo sino un guía, es lo que necesitamos como remedio a los males apuntados por Ud. y a otros que irán poniéndose en mayor evidencia a medida que nos esforcemos por purificar nuestro sistema de Educación.

ESTER DE MEZERVILLE

## La Moratoria en Cuba

### Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo

DECRETO N° 1583.

Considerando: que importantes Instituciones de crédito de esta Capital, representadas por sus Directores y Gerentes, han acudido a esta Presidencia exponiendo la situación extraordinaria y crítica en que se hallan con depósitos en cuenta corriente ascendentes a más de cuatrocientos millones de pesos, y con un activo representado en efectivo, bonos, acciones, valores, azúcares, propiedades inmuebles y créditos ascendentes a más de mil millones de pesos, aún estimando el azúcar al precio actual lo cual demuestra la solvencia de esas Instituciones y su capacidad financiera para responder a los depositantes.

Considerando: que en estos últimos días ha surgido un estado de inquietud y alarma motivada por exageradas apreciaciones sobre la situación de los Bancos, fundado en gran parte, según manifiestan, por la masa de negocios creados en el estado de prosperidad del país y la tirantez de los mercados extranjeros en el movimiento del numerario y la baja del precio de los azúcares.

Considerando: que es un hecho notorio que han acudido los depositantes y acreedores en cuenta corriente en demanda de sus depósitos, arrastrados por rumores exagerados, en la creencia de que peligraban sus intereses, creándose una situación que no puede resistir ninguna institución de crédito y es bastante en todos los países para suspender temporalmente el funcionamiento de las operaciones bancarias.

Considerando: que no obstante la baja en el precio del azúcar, es un hecho que las nueve décimas partes de la zafra realizada a altos precios, y el movimiento de exportación de todos los frutos del país acusan una era de prosperidad considerable siendo las dificultades actuales transitorias y de mera circulación sin trascendencia a la vitalidad del país, por lo cual han sido tomadas en consideración las gestiones de la Banca.

Considerando: que medida tan excepcional relativa a la marcha de la fortuna pública sólo está justificada cuando se consideran en peligro intereses sociales de orden superior como son la organización y funciones del crédito público y privado en la República, pues un pánico de esta naturaleza arrastraría a una gran crisis de negocios, y así sucedería si el Gobierno no adopta una rápida y enérgica providencia que ponga a salvo todos los intereses.

Considerando: que es de notoriedad pública el estado próspero de nuestra agricultura, de nuestras industrias y de nuestro comercio, hasta el extremo de figurar Cuba en la lista de los países exportadores a los Estados Unidos en primer lugar, con la enorme cifra de seiscientos cuarenta y cinco millones de pesos, y ocupando el tercer lugar en las importaciones de la misma gran República, por lo cual la medida que se propone y acepta este Gobierno no pondrá en peligro ningún interés legítimo.

Oído el parecer del Consejo de Secretarios, en sesión extraordinaria,

RESUELVO:

1º—Las letras de cambio, giros, pagarés, libranzas, vales y demás documentos de crédito, vencidos y que vencieren hasta el primero de diciembre próximo, no se harán efectivos hasta esa fecha.

2º—Los créditos hipotecarios, pignoratícios, o simplemente escriturarios, vencidos y que vencieren dentro del término a que se refiere el párrafo anterior, no se harán efectivos y quedan prorrogados hasta el primero de diciembre próximo.

3º—Las subastas señaladas en los procedimientos judiciales o administrativos quedan suspendidas y podrán señalarse después del primero de diciembre próximo y hasta después de dicho término no podrán celebrarse

subastas ni ventas forzadas de ninguna especie.

4º—Dentro del repetido término, a partir de la fecha de este Decreto, los depositantes de los Bancos o Banqueros de la República, sólo podrán exigir en las cuentas corrientes el diez por ciento de sus depósitos, y en las cuentas de ahorros menores de dos mil pesos, el doce por ciento, a menos que la Comisión creada en el párrafo 6º de la parte resolutoria de este Decreto, conceda ampliaciones de ese tanto por ciento de acuerdo con el estado de las cuentas.

5º—Esta moratoria no afecta a las obligaciones del Banco Nacional de Cuba como agente fiscal y depositario de los fondos del Estado, según contrato, ni a la cuenta corriente de la Renta de Loterías.

6º—Una Comisión compuesta de los Secretarios de Gobernación, Hacienda y Agricultura, Comercio y Trabajo tendrá a su cargo la inspección y fiscalización de los Bancos para la ejecución de este Decreto, practicando al efecto las medidas oportunas, disponiendo el examen de las carteras, el arqueo de las cajas y la realización del activo.

7º—Los acreedores de cuentas corrientes podrán librar contra sus cuentas las cantidades necesarias para el pago de los derechos de aduanas, contribuciones, derechos fiscales y demás impuestos del Estado, de la Provincia o del Municipio a nombre de los respectivos Administradores de Aduanas, Zonas Fiscales y demás autoridades a quienes concierne.

Estos cheques serán hechos efectivos por los funcionarios públicos dentro de las veinticuatro horas de su expedición.

8º—El Gobierno se reserva el derecho de levantar esta concesión si la conveniencia pública lo aconsejare.

Palacio de la Presidencia, en la Habana, a diez de octubre de mil novecientos veinte.

M. G. MENCAL,  
Presidente.

E. SÁNCHEZ AGRAMONTE,  
Secretario de Agricultura,  
Comercio y Trabajo.

«Gaceta Oficial», 10 de Octubre 1920.

## La Gran Señora PONCHE IDEAL

### Telegrama de El Salvador

Depositado en Santa Ana el 25 de noviembre de 1920.

Recibido en San José el 28 de noviembre de 1920 a las 3 y 30 p. m.

A DIARIO DEL COMERCIO

El suscrito publicó en columnas «Diario de Occidente» programa de la coalición Nicaragua con comentarios y el cual no se conocía en esta República; según cartas y telegramas que conservo ha sido del agrado de mayoría de los Salvadoreños. Dr. Rafael Meza está publicando varios ilustrados artículos referentes a Unión y algunos inconvenientes para realización ideales.

Retornan al país y han sido espléndidamente recibidos por sus amigos, el Dr. Pío Romero Bosques Ministro Guerra y Gonzalo Benavides, Secretario particular del señor Presidente. D. Francisco Rivas se hizo cargo de la Administración de Rentas de esta ciudad. Ha sido nombrado Gobernador Suplente don Idefonso Molina en lugar de don Manuel Pacas que renunció; se cree que por el convenio recientemente firmado entre Presidente López Gutiérrez y el General Chamorro las dos Repúblicas hermanas que casi han permanecido en guerra lleguen a una era de paz. Artículos primera necesidad a precios bajos; en cambio sube el cambio; café parece que volverá a tener buen precio.

JOSÉ IGNACIO SALINAS

Lea nuestros ANUNCIOS ECONÓMICOS. Todos los días hay nuevos.

## Fernando Castro Avilés

AVISA A SU CLIENTELA, QUE HA ABIERTO NUEVAMENTE SU DESPACHO, AL LADO NORTE DEL MERCADO

Teléfono 773 -- SAN JOSE, C. R. -- Apartado 641

# El método Montessori

(Traducido del Esperanto por C. Gagini).

Una joven médica, empleada en un hospital, tenía a cargo la sección de niños estúpidos, casi idiotas. Pronto puso cariño a aquellos pequeños «pobres de espíritu» y su íntima simpatía hacia los desgraciados la hacía pensar continuamente en la manera de despertar aquellas almitas dormidas y de capacitarlas para gozar de la plenitud y bellezas de la vida. Observó los actos que ejecutaban sin ser dirigidos, hizo experimentos con la paciencia y consagración de un científico, exploró las reacciones y finalmente descubrió que la educación de los imbeciles y el mejoramiento de su escasa capacidad intelectual no era un problema médico, sino pedagógico. Encargada de enseñar a los niños como maestra elemental, estaba en su compañía desde las ocho de la mañana hasta las siete de la noche sin interrupción. Una cosa ante todo se hizo evidente para ella desde el primer momento: que el único camino para llegar al alma de tales niños es el de los sentidos. Inventó entonces juguetes educativos, como se llaman en algunas partes, que proporcionan agradable ocupación a los pequeños. Por medio del ejercicio producido por ese constante trabajo, el niño aguza su sentido de las formas, el muscular, el de los colores, el tacto y el oído. Cuando los alumnos adquirieron alguna práctica, aprendieron a conocer muchas formas geométricas por medio del tacto y de los músculos de la mano, con los ojos cerrados y aún vendados, pues el conocimiento y reproducción de los signos gráficos es algo difícil para ellos. Para la enseñanza de la aritmética se inventó un material sencillo e ingenioso a la vez, fundado en las necesidades de los alumnos de uno y otro sexo.

Después de dos años de instrucción aquellos niños torpes fueron examinados con otros normales en una escuela pública, y—cosa realmente admirable—sus trabajos no resultaron inferiores a los de estos últimos. Los amigos felicitaron a la maestra por su completo triunfo: pero ella continuó meditando sobre el problema. Si es posible, en efecto, salvar el inmenso abismo que separa el espíritu enfermo del niño estúpido del cerebro sano del niño normal, entonces la evolución de éste, en lugar de haberse acelerado, ha sido retardada.

Este pensamiento inquietó constantemente a la joven exploradora y la incitó a descubrir la naturaleza de tales estorbos y sus causas. Dejó de ejercer su profesión; no quiso curar más; viajó para conocer todas las instituciones para la enseñanza de niños normales, se matriculó como estudiante de una universidad; aprendió pedagogía, psicología experimental y otras cosas, y se preparó convenientemente para el magisterio.

Una poderosa sociedad de beneficencia construyó en Roma, y ulteriormente en Milán, habitaciones higiénicas para obreros y propuso a la doctora Montessori que estableciera y dirigiera allí asilos de la infancia de acuerdo

con su sistema de educación e instrucción, elaborado para niños normales después de largos y acertados ensayos, y dado a la publicidad en 1905. Estaban destinados dichos asilos a los niños cuyos padres trabajan todo el día fuera de casa. Poco tiempo después en el mundo entero se supo algo de las notables capacidades de aquellos niños, de lo sano de su aspecto y de la alegría que resplandecía en sus semblantes. Cada asilo era inspeccionado por un médico. Hombres de ciencia y educadores fueron a Roma para convencerse y aprender. ¿No era, en realidad, sorprendente que parvulillos de tres a cuatro años de edad ordenaran fácilmente 64 tablas coloreadas (8 colores con ocho matices cada una), que de entre ellas tomaran sin vacilar el matiz que se les pedía, chiquitines cuya acuidad visual les permitía ordenar rápidamente objetos sin valor que apenas se diferenciaban algunos milímetros en longitud o espesor, cuyo tacto era tan sutil que podían hacer la misma operación con los ojos vendados; y que esos pequeños de 4 a 5 años fueran capaces de escribir bien por sí solos (las pruebas fueron tan buenas como las de las alumnas de un Tercer grado de las escuelas públicas) leer con sentido y resolver con exactitud problemas aritméticos? ¿No se había obtenido esto sin imponer pesadas obligaciones, sin reprensiones ni elogios, sin más estímulo que la sana actividad del niño, casi sin intrusiones, con sólo el trabajo intensivo y voluntario realizado con el material de enseñanza? Quien vaya a Roma volverá a su país convertido en entusiasta partidario de tal método y fundará sin duda Escuelas Montessori. América tiene ya 4.000 de éstas. En la India y Oceanía hay muchas, pero no conocemos su número.

En cambio, podemos decir las que existen en las naciones europeas. Inglaterra posee el mayor número, es decir, más de 400. Barcelona tiene un instituto científico Montessori, en donde los estudiantes desde sus principios hasta los 18 años se instruyen según dicho método y están acostumbrados al trabajo científico libre. En enero último dió la señora Montessori un curso de cuatro meses en Inglaterra para maestros y maestras y fué luego a Holanda, donde ya desde 1917 había cursos de dos años con el mismo objeto. En Alemania la Junta de Lanckwitz, cerca de Berlín, fué la primera que fundó jardines de la infancia según el método Montessori, de los cuales pasan los niños a las clases regulares.

Existen, además, en Francfort, Berlín, Meininge algunos centros privados que siguen el citado método. Los resultados son dignos de atención. El material de enseñanza para los niños de edad pre-escolar se exhibe en el Instituto Central de educación e instrucción de Berlín.

CLARA GRUNWALD  
(Alemana)

## El Gran Concierto de los artistas Salazar, Nicolich y Ferrer

La Velada que tuvo verificativo, en el Teatro América, en la noche del domingo último, revistió todos los caracteres de un verdadero acontecimiento artístico.

El programa anunciado fué cumplido en su totalidad, con excepción del Aria del Toreador, de la Opera Carmen, siendo sustituido en aquel acto, con el aplauso y aprobación del público, por el Prólogo de Pagliacci, que ejecutó a lamaravilla el señor Nicolich.

Jamás han podido estar mejor los dos admirables artistas como esta ocasión, que parecían obrar al conjuro de un mago.

Admiramos al señor Nicolich en La Ballata de Mondo de la Opera Mefistofeles, que mereció su repetición, gustando exquisitamente la Canción Na-

politana «Mare Chiaro», y la preciosa romanza Infelice de Hernani.

A la firmeza y seguridad en los tonos de su agradable voz, unió el señor Nicolich las dulces modulaciones, pudiendo preveerse en su favor un porvenir seguro en el difícil arte del canto.

En cuanto a nuestro notable tenor Salazar, gloria auténtica de nuestro arte nacional, no tendremos nunca palabras con que hacer el elogio digno de su fama y de sus personales progresos, y quisiéramos en este momento tener los conocimientos técnicos en el particular, para decir a todos los vientos la potencia y bello imperio de su voz que tiene las más pujantes arrogancias, y las suaves ternuras.

Jamás podríamos escuchar mejor el dramático momento «Solemne in-

quest» ora, de la ópera Forza del Destino, la audaz acometividad de Improviso, de la ópera Anrea Chermier, y la dolorosa desesperación, que arranca lágrimas del alma, de Ridi, Pagliacci de la hermosísima ópera de Leoncavallo.

La concurrencia selectísima, que asistió al Gran Concierto, supo corresponder con vivas demostraciones de entusiasmo y de artístico gozo, a los felices aciertos de los dos admirables artistas, cerrando con una formidable ovación de aplausos y deregociados clamoreos, el último trozo de Pagliacci, antes dicho, y que constituye una verdadera creación del señor Salazar, a quien excitamos para que nos brinde la satisfacción de una nueva velada, para el progreso de nuestra cultura y el halago de nuestro sentimiento.

«LA TEMPORADA DE OPERA EN LIMA.—EL GRAN ÉXITO DE «EL TROVADOR».—SALAZAR CONFIRMA SU TRIUNFO.

El Comercio, 11 de octubre de 1920

Renovóse ayer el gran suceso que obtuvo «El Trovador» el día del estreno, con la particularidad de que Salazar cantó tres veces el famoso andante «di quella pira», entre ovaciones verdaderamente formidables.

Si ha hecho bien o ha hecho mal en repetir en esa forma el número ese, allá él. Es dueño de sus pulmones y, por consiguiente, de su voz. Y a pesar de su prodigalidad en esa catarata de notas agudas, el tenor concluyó la obra tan fresco como si no hubiera hecho nada de extraordinario.

De la Besanzoni, Stracciari y la Escobar cualquier elogio que hagamos sería poco para demostrar su inmensa labor artística.

En suma el público que ha asistido a estas dos funciones ha escuchado un «Trovador» como nunca se había dado en Lima. No es opinión nuestra, sino de personas que han vivido más de sesenta años.

Hoy descansa la compañía.»

«DE TEATROS.

El Tiempo, 11 de octubre de 1920.

Fovoro.—Nuevamente anotamos, con verdadera complacencia, el clamoroso éxito alcanzado ayer en la tarde, por los artistas de la Compañía Bracale, en la interpretación de «El Trovador», una de las óperas favoritas del repertorio verdiano.

Gabriela Besanzoni, la estupenda mezo-soprano que obtiene aquí uno de sus más enormes triunfos fué aplaudidísima, así como el tenor Salazar, que con esta obra, quizás como en ninguna otra, arrebató al público que llenaba la gran sala, cantando «Di quella pira»... viéndose obligado a cantarla tres veces ante el clamor del público que lo vitoreaba incesantemente. No recordamos que ningún tenor de los que últimamente nos ha visitado, haya causado el delirio que Salazar; aplausos, hurras, sombreros, vítores, toda una apoteosis.

Stracciari, gran artista y gran barítono, lo mismo que María Luisa Escobar, muy aplaudidos.»

Juguetes de todas clases, baratísimos, artículos para regalos, para la «Noche Buena».

Al Siglo Nuevo y Bazar de San José

## Gran novedad en Puntarenas

La habrá en el simpático puerto del Pacífico, con motivo de abrirse al público el HOTEL IMPERIAL, el primero de diciembre. Sus propietarios don Carlos Barahona y su apreciable señora doña María Luisa Guevara, han dotado al establecimiento con lo mejor que puede encontrarse, para ofrecer en Puntarenas un hotel verdaderamente de PRIMERA. El confort de los cuartos-dormitorios es altamente recomendable, con un mobiliario nuevito, que estrenará el hotel. El comedor es amplio y ventilado, en donde se servirá al gusto del más exigente en esta materia. Y situado como se halla dos pasos de la estación del ferrocarril y frente a los Baños, este será, sin duda, el punto de cita de la gente de pro que baje este verano.

## En el Teatro Variedades

Se estrenó como se había anunciado, la noche del domingo último, la colorada película *El Médico de las Locas* basada en la conocida novela de igual nombre del célebre escritor francés Xavier de Montepín.

La presentación fué un éxito ruidoso, que forma época en los anales cinematográficos del país.

Pocas cintas se han presentado que reúnan como esta el arte con la realidad: lo pasional y bello con lo funesto y deprimente, combinado con mano maestra, logrando conmovedor profundamente al público.

Hoy se exhibirá la continuación de esta cinta, una de las más notables que se ha dado al país.

ALMA v. DE FRICK e hijo

agradecen profundamente las muestras de simpatía que han recibido con motivo de la muerte de su querido esposo A padre

HENRI FRICK

San José, 30 de Noviembre de 1920.

## Intereses generales

CONGRESO CONSTITUCIONAL: San José

La Comisión de Hacienda al informar sobre el proyecto del Poder Ejecutivo referente a la restricción o prohibición de artículos de lujo, aconseja a la Cámara prorrogar hasta el 31 de diciembre de 1921 la ley N° 20 del 29 de agosto del año presente.

La ley que se aconseja prorrogar lesiona grandemente la industria salinera de esta provincia y la agrícola de todo el país, y con ese motivo me permito dirigir a Uds., esta manifestación: Durante los últimos tres años ha tomado tal incremento la producción de sal y de arroz en esta provincia y en la de Guanacaste que se ha podido abastecer todo el país a precios relativamente bajos si comparamos equitativamente la depreciación de nuestra moneda desde el año de 1914 en que una disposición descabellada del Gobierno de aquella época dió al traste con nuestro sistema monetario, y no es explicable que un Congreso compuesto de hombres que parecen concientes procuren remediar la carestía de la vida de nuestro país dando libertad de importación a los artículos de producción Nacional, cuando en realidad esa medida daría un resultado completamente a la inversa de lo que se proponen.

Si el Congreso quiere abaratar la vida del pueblo costarricense procure sanear nuestra moneda dándole el debido respaldo a los billetes del Banco Internacional, fomente la agricultura haciendo vías de comunicación y dando primas a los agricultores en pequeño que más producen; prohíba toda importación de artículos que no sean de primera necesidad, como ha hecho Alemania con el café, y formule con la prudencia que el caso requiere un Presupuesto de gastos para compararlo con el que debe someter a su consideración el Poder Ejecutivo y adopte el que sea más justo, más equitativo y que equilibre las entradas con las salidas del Erario, por que sin esto no hay medio de gobernar. Haga esto el Congreso sin hacer política de oposición sistemática y verá que la Nación podrá solventarse en pocos años.

Si la Cámara Legislativa cree que

Súrtase de abarrotos, vinos y licores a los precios más bajos, la mejor calidad y peso completo.  
«Al Siglo Nuevo» - A. Herrero & Co.

debe prorrogar la ley N° 20 de que me ocupo, respetuosamente les pido, como vecino de Puntarenas y como Guanacasteco, que excepcionen de la libertad de derechos para la importación la sal y el arroz.

De Uds. atto. S.

MANUEL J. GRILLO

En todas partes, PONCHE La Gran Señora

## Feria Escolar en San Pedro

Con el objeto de allegar fondos, la Junta de Educación de San Pedro de Montes de Oca celebró el sábado y el domingo últimos una feria escolar que resultó lucidísima. Hubo un baile de lo más simpático, al cual asistieron muchísimas señoritas de ese lugar y algunas de San José. Las ventas, las rifas, los remates, etc. estuvieron a cargo de las señoras y señoritas más distinguidas de San Pedro.

La organización de esta feria se debió a los empeños del infatigable Presidente de la Junta don Salvador Camacho, quien desde hace bastante tiempo, trabaja sin descanso por el bien de la escuela.

Varios centenares de colonos produjeron la fiesta, los cuales, junto con el producto de otras ferias similares que habrán de celebrarse en breve, se dedicarán a la cancelación de deudas contraídas por algunas reparaciones que se han hecho en todo el edificio.

Felicitemos muy sinceramente a todos los miembros de la Junta y al Personal de la escuela de ese lugar, por sus esfuerzos en pro de la enseñanza.

Al Siglo Nuevo y Bazar de San José acaban de recibir cocinas eléctricas «Hughes.»

## Sociales y personales

Tenemos el gusto de saludar a don Manuel Peña Velasco, quien acaba de llegar procedente de Panamá.

Mucho sentimos saber que la estimable señora de don Gabriel Vargas se halla enferma en San Pedro de Montes de Oca.

Don Francisco Camacho salió ayer para Sixoala; le deseamos un feliz viaje.

Tuvimos el placer de saludar a nuestro viejo amigo el profesor don Próspero Calderón, quien regresó antier de la República de Panamá.

Los mejores JUGUETES los vende la

LIBRERIA ESPAÑOLA

TELEFONO 38, SAN JOSE -- APARTADO 314, CARTAGO

## Joyería y Relojería FRANCISCO MÜLLER

Ha recibido un gran surtido de artículos para regalo y al alcance de ricos y pobres

RELOJES de Oro, Plata y Niquel de la acreditada marca Omega



JOYERIA Fina en Brillantes de primera calidad



ARMAS de CACERIA de las mejores marcas llegadas últimamente, entre ellas, los famosos REVOLVERES «PARABELLUM»



OBJETOS de FANTASIA etc., etc.

VISITENOS HOY MISMO

y se convencerá del buen gusto y precios reducidos

## JUGUETES NACIONALES

DE LA FABRICA DE ALFREDO RUEDA MEJORES que los EXTRANJEROS Y UN 200% MAS BARATOS

UNICOS AGENTES: LIBRERIA TORMO APARTADO 439 - AVENIDA CENTRAL - TELEFONO 664

PRECIOS ESPECIALES para Comerciantes

Desde HOY MARTES = REBAJA DE PRECIOS!!!

LUNETAS \$ 4-00 \* GALERIA \$ 1-00

GRAN ESTRENO!!! LA CASTELLANA GRAN ESTRENO!!!

## Fiestas Cívicas de San José

AVISO

La Comisión de Fiestas solicita propuestas para lo siguiente:

1º—Para provisión de 30 toros bravos que habrán de lidiarse durante los cuatro días de fiestas.

2º—Para cien disfraces, con cuadros de baile y grupos de novedades.

3º—Para dos o cuatro aparatos cinematográficos, especificando la calidad de películas y la cantidad de pies que se proyectará cada noche. El precio será por los cuatro días de fiesta.

Las propuestas deberán enviarse en sobre cerrado con la siguiente dirección: «Comisión de fiestas, Apartado 1114. San José».

Las propuestas se verificarán hasta el 30 del presente mes.

San José, 18 de Noviembre de 1920.

## ESCUELA DE AGRICULTURA

Fuentes Montes de Oca, Nov. 23 de 1920.

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO

San José

Estimado señor:

Hoy que se habla con insistencia de la criminalidad de la juventud, es útil que los interesados en la fundación de un tribunal para los delincuentes menores de edad, lean y estudien todas las ideas que les dé cualquier escritor. Leyendo «El año en la mano» de 1910, encuentro el artículo que a continuación copio, con el deseo de que Ud. lo haga publicar en su estimable periódico, pues lo creo de mucha importancia. Es lástima que un artículo como éste no venga firmado. Agradézcole este favor.

### MUCHACHOS DELINCUENTES

«El problema de la criminalidad de la juventud, está a la orden del día. Los criminalistas han comprobado que aumenta de día en día el número de delincuentes niños.

Las cifras que vemos en las estadísticas de Alemania—las más fieles según se dice—dan fe de ello. En 1895 fueron detenidos y sometidos a la acción de la justicia 2311 muchachos de 12 a 18 años. Diez años después, el número de detenidos y juzgados llegó a 17,526. En Austria Hungría, en Francia, en Italia y en España la criminalidad infantil ha crecido también; pero no en proporción tan grande en Italia y en España; en las otras tres naciones sí. Los delitos más comunes de esos malhechores en agraz, son el hurto, el merodeo, los insultos a la religión (en Alemania y Francia) y los atentados a la moral.

Los niños no son juzgados, por regla general, psicológicamente.

El desarrollo del cerebro humano no se completa hasta los 21 años. La idoneidad psíquica del niño es, pues, ínfima; los instintos naturales se manifiestan con desenfreno. La conciencia está dominada por el instinto, no indica todavía ninguna fuerza ética.

La fuerza de voluntad no se ha desarrollado. El aturdimiento, la negligencia, la fuerza, son las características de todos los niños. La experiencia no ha podido desarrollar todavía en su mente el claro concepto

de las cosas, y, a veces, la falta de inteligencia contribuye a dar rienda suelta al instinto. La propia dignidad, que es un freno poderoso para el instinto, es muy débil todavía en los adolescentes. En algunos muchachos se descubre, latente o patente, la criminalidad.

Roban, pegan fuego, falsifican documentos. Así como una sucesión de enfermedades acaba por consumir el cuerpo, así una serie de acciones criminales acaba por embotar los mandatos de la conciencia. Si un ojo sagaz vigila esas enfermedades del espíritu y de la conciencia, la curación de adolescentes es completa; pero si el niño empieza a ser castigado judicialmente y va a la cárcel, llega a habituarse a la criminalidad.

Los errores y las falas del niño son consecuencia, en muchas ocasiones, de tener enfermo el organismo. Si se trata de debilidad de ánimo, se manifiesta casi siempre por un disgusto profundo hacia todo. Es como una neurastenia infantil. Esto ocurre muchas veces en las crisis de crecimiento.

El muchacho no concibe en modo alguno, la importancia ética y social del castigo, así como no tiene conocimiento siquiera de que exista un código penal. Es necesario olvidar que los sentimientos altruistas son los últimos en manifestarse en el hombre, pues muchas veces no aparecen sino cuando se ha completado el desarrollo del cráneo.

Un niño se alegra por cosas de poca monta y llora por el motivo más fútil; pero su alma no siente la verdadera alegría ni el profundo dolor. Basta observar a los niños y aún a los juvenuelos junto al lecho de muerte de sus padres o hermanos.

Muchas veces a causa de su insensibilidad se les juzga ingratos, y en realidad es que aún la sensibilidad les falta; en tales casos se trata del instinto.

Considerando todos estos hechos se ha tomado precauciones para extirpar el mal de raíz. De ahí nacieron las casas de corrección. Los castigos impuestos en estado de libertad conducen, a menudo, a una entera reabilitación. La edad en que un niño está expuesto a un castigo judicial es la de 12 años cumplidos; pero debe procurarse que se prolongue hasta los 14.

Sería de desear que se organizaran tribunales especiales para niños, y algo de esto se ha hecho en Inglaterra, y la publicidad de cuyas sentencias no fueron más allá de los padres o tutores o maestros.

Hay otros muchachos delincuentes de otra especie y para quienes el procedimiento indicado carecería de todo valor práctico. Hay muchachos a quienes se puede pronosticar con seguridad una carrera criminal, y para estos debe adoptarse un tratamiento particular.

En algunos se manifiesta desde niños una propensión invencible a provocar y complacerse en el dolor ajeno. Si ven un gato o un perro, lo apalean o apedrean; si cae un pájaro en sus manos lo extranguan; si alcanzan un nido matan a los pequeñuelos; si pelean ensañanse con sus enemigos; si pueden presenciar un acto brutal se deleitan; si acuden al teatro y ven en escena un duelo o un asesinato, los ojos se les saltan de las órbitas a fuerza de querer ver. Bruscos y brutales en sus respuestas a sus padres o preceptores, o solapados e hipócritas hasta el extremo, sólo piensan en correr en libertad, en alejarse de toda vigilancia para poder dar rienda suelta a sus instintos. Ni el castigo más duro les atemoriza, ni el tratamiento más cariñoso les doma; por regla general esos niños son arrojados, aunque también los hay cobardes y que sólo atacan y dañan cuando ven que pueden hacerlo impunemente.

En otros, por lo contrario, se nota enseguida una propensión a tomar cuanto no es suyo, a hurtar en todas horas y en todas ocasiones, en su casa, y fuera de ella. Los castigos no vencen, no pueden vencer el instinto que habla en ellos con fuerza irresistible. Ni las casas de corrección, ni las cárceles tienen fuerza para contrastar ese instinto. Solo, a veces, el desarrollo tardío de una gran inteligencia, que aparece entre las tinieblas del instinto, consigue dominar la tendencia invencible. Puede más la propia dignidad que el ajeno castigo y la reprobación general, cuyos efectos han podido advertir con harta frecuencia.

Los primeros acaban casi siempre, a menos de un milagro, por ser asesinos; los segundos terminan robando a diestra y siniestra.

Pero nada de lo anteriormente dicho explica las causas del aumento de la criminalidad infantil. Muchas son las opiniones emitidas acerca de ese fenómeno morboso; la más acreditada estima que esa propagación de los malos instintos depende, principalmente, del alcoholismo de los padres, pues sabido es que el abuso del alcohol engendra las peores ideas, desarrolla las tendencias más contrarias al orden social, y hace abandonar los hábitos del trabajo.

Es indudable que ese aumento alarmante de la precocidad de los criminales, se manifiesta antes en las ciudades que en el campo. En éste el alcoholismo está mucho menos extendido que en aquellas. En los pueblos rurales no se abandona tampoco a su suerte a los niños, y en las ciudades sí. Todos esos golfos sin casa ni familia, que vemos por las calles y paseos de las grandes ciudades, son, en su mayoría, y por la fuerza de las circunstancias, futuros habitantes de cárceles y presidios.

Suprimid el alcoholismo y el abandono de los niños, y habréis suprimido al propio tiempo dos de las causas más eficaces de la criminalidad infantil.

ROMUALDO BOLAÑOS ELIZONDO

Alumno del I Año, Escuela de Agricultura.

### La mujer triunfó

Y no podía ser de otra manera, porque la bella mitad del género humano es en sí un triunfo.

Pocas veces nos ha sido dable presenciar una película tan bella como *La Mujer*, estrenada la noche del domingo en el *Teatro Moderno*.

Es una obra verdaderamente artística que deleita, interesa e instruye al propio tiempo que es una exhibición de cuadros de una reconstrucción histórica admirable y de un idealismo encantador. El público lo reconoció así, ovacionando la cinta.

Hoy se exhibirá la preciosa película de gran éxito *Rosa de Fango*.

## TEATRO VARIEDADES - Martes 30

CONTINUACION DE LA PRECIOSA SERIE ITALIANA

## El Médico de las Locas

Miércoles 1º—Por última vez, LA CULPA, por Pina Menichelli.

## TEATRO AMERICA - Martes 30 Novbre.

ULTIMA PRESENTACION DE LA MAS BELLA CINTA

## El Dios del Azar

Jueves.—Ultimo Concierto Artístico! SALAZAR-NICOLICH-FERRER

Sábado.—Sensacional Debut! EL GRAN RICHARD.

## TEATRO TEBOL - Martes 30 Noviembre

Grandioso Estreno de la SEGUNDA JORNADA de la Grandiosa obra

## El Médico de las Locas

LUNETAS \$ 1-00

Prontísimo!!—La colosal serie EL MISTERIO DE LA DOBLE CRUZ.

## TEATRO MODERNO - Martes 30 Novbre.

REPRISE DE LA APLAUDIDA CINTA

## Rosa de Fango

Mañana LA TENTACION DEL CIRCO.—Jueves: LA MUJER.

## Betún "Monograma"

C. MARTIN Y Cía.

Teléfono N° 349 Apartado N° 807

Cerveza de malta alemana  
Queso Patagrás  
Papel Sulphit—Vino del Rhin  
LOCION BIRKEN WASSER  
sin rival para hacer crecer el pelo  
y quitar la caspa

## Tack Ling Hung & Co.

(GIL CONG)

IMPORTADORES .. PUNTARENAS

## El Cometa

Taller de Fundición de HIERRO y BRONCE

ESPECIALIDAD en Trapiches, Pailas, Tubos para cañería y cloacas, Muñoneras, Bocinas, Carrizos, Campanas y todo lo concerniente al ramo.

Se compran Hierro y Bronce usado a buen precio, un Torno, un Cepillo y un Taladro tamaño grande.

Cinuenta varas al Sur de la Cafetería de Chase, Cuesta de Moras.—SAN JOSÉ. APARTADO N° 239.

MARTIN y MEDINA

## LA BICICLETA

DE

ROGELIO M. GÜELL

PRECIO DE LICORES:

¢ 2.20 el litro -- ¢ 1.60 la botella  
¢ 0.80 media botella

SAN JOSE COSTA RICA

## "La Bella Jardinera"

de JOSE ALVARADO M.

ACABA DE RECIBIR:

Felpilla.—Sombreros.—Toallas de Seda.—Adornos.—Tintes.—Sedas.—Velillos.—Pasamanerías.—Pajas para Sombreros, etc., etc.

Al lado de la TIENDA AZUL

## J. Félix González

ABOGADO

Ofrece sus servicios profesionales en la oficina del Licenciado don Jorge Herrera Paut, 50 varas al Oeste del Hotel Francés.—SAN JOSE, COSTA RICA.

## Miguel García

Pasaje Jiménez - SAN JOSE

BODEGA DE ABARROTES

Ventas al por MAYOR y MENUDEO

Apartado 1023 — Teléfono 711

## HOTEL WASHINGTON

Administrado por su Propietaria M. de La Prade

UNICO DE PRIMERA CLASE EN EL PAIS

SE HABLA INGLÉS, FRANCÉS Y ESPAÑOL

DORMITORIOS CONFORTABLES

CON BAÑOS FRIOS Y CALIENTES

CUARTOS ESPECIALES

PARA AGENTES VIAJEROS

Teléfono N° 173 Apartado N° 479

## Baratillo de Calzado!

MANUFACTURA DE CALZADO CASTILLO

Puente de la Fábrica

Calzado para Caballeros, Señoras y Niños

No compre su CALZADO ni el de sus hijos antes de visitar el BARATILLO

SOLAMENTE del 1º al 7 de DICIEMBRE

## Avisos económicos

TARIFA: 20 palabras o menos, C 0.75 por inserción, mínimo 4 inserciones. Exceso: 3/4 céntimos por palabra e inserción. PAGO ANTICIPADO. No se admiten inserciones alternas.

**Papel de cartas** cada caja que vale C 4-00, a C 1-75. — COBIJAS GRANDES a C 10-00 cada una. — TIENDA DE ALAJUELITA, 100 varas al Sur de Cesáreo García.

**Se vende** en muy buenas condiciones para el comprador uno de los mejores negocios de Taquilla y Pulpería en San José. Informes con Joaquín Escalante, Tobías y Ernesto Valverde, o Rafael Valverde, establecimiento «La Playa», el Pacífico.

**Encurtidos** frascos grandes «Morton» a C 16-00 docena. — ALAMBRE de púas a C 20-00 quintal. — En cantidades, estos artículos precios especiales. — TIENDA DE ALAJUELITA, 100 varas Sur de Cesáreo García.

**AVISO** Con la base de diez colones por hectárea, al contado, vendiendo las fincas números 17,683 y 26,375, tomos 269 y 527, por su orden, del Registro de la Propiedad, Partido de Alajuela. Mide la primera de esas fincas, situada en San Carlos, 91 hectáreas, 74 áreas, 40 centiáreas, 77 decímetros y 92 centímetros cuadrados, y la segunda, situada en la villa del Naranjo, 266 hectáreas, 51 áreas y 58 centiáreas. Esos bienes pertenecían al concurso de IGNACIO CRUZ CABEZAS, y fueron puestos en mi nombre para poderlos yo vender con más facilidad y repartir su producto entre los acreedores del concurso. Las propuestas deben dirigirse por escrito a JOSÉ MARÍA CASTILLO GONZÁLEZ (Manufactura de Calzado), San José. El término para recibir las ofrece el último de febrero del año próximo entrante, y no atenderé ninguna que no cubra la expresada base. — San José, 27 de Noviembre de 1920. — Por José María Castillo, ABRAHAM GONZÁLEZ.

**Cocinera** para familia extranjera se necesita. — Informes en la Librería Lehmann.

**842 Teléfono** Un abonado vende su derecho al Sur Oeste de la ciudad. — Informes en esta oficina.

**Tubo para turbina** Necesito comprar 70 metros de 24 pulgadas de diámetro plancha de 3/16 y 1/8. Dirijirse a Guillermo Garbanzo, San José.

**Tres Firmas en Blanco:** En el sinietro habido en mi casa últimamente, se desaparecieron tres pliegos de papel sellado de diez céntimos con mi firma en blanco, los cuales había dejado a mi señora en setiembre anterior que fui a Estados Unidos. Suplico al que los haya recogido devolvérmelos, y llamo la atención del público sobre el particular.  
MANUEL J. GRILLO

**Rueda Pelton** Compro una de 4 a 4 1/2 pies de diámetro y tubos de 9 a 10 pulgadas.  
ARTURO GONZÁLEZ U.

**LA PARRA** de LUCAS OLIVARES, se complace en manifestar al público en general y a su clientela en particular, que sirve los mejores cafés, té y chocolates, a CUARENTA CENTIMOS cada servicio.

**Se vende** Canfin «Luz Superior» y Cerveza Balboa. — Entenderse con Roberto Jiménez Ortiz, 100 varas al Norte del Royal Bank. Teléfono 1639. Apartado 409.

**Motor** de 2 caballos. Una pasadora de masa y varios útiles de Panadería, todo en perfecto buen estado. Se vende. Depósito de muebles frente a la caballería del Gobierno.

**Hierro para techo** de segunda mano, así como cal y arena, se vende en el Depósito de Maderas de P. Falsimagne, contiguo al almacén de Jaime Carranza.

**Ocasión** por tener que ausentarme del país, se vende una finca con buen pie de ganado, bestias y todo lo concerniente a lechería, montada del modo más moderno conocido. La finca mide 200 manzanas, de las que se utilizan buena parte en potreros, parte en pastos artificiales y parte en cultivo de maíz, papas, frijoles, etc. Sólo dista 20 minutos de la estación del ferrocarril, en espléndido clima, con abundantísima agua y fuerza de agua. — En este diario informarán.

**Motor** se desea comprar uno de gasolina, 3 caballos, en muy buen estado. — Entenderse con Piza e hijos en esta ciudad.

**Se vende** un tanque de hierro galvanizado en buen estado, caben 300 galones. Entenderse con Pedro Cardos en el Mercado, lado Norte.

**AVISO** Se vende una Fábrica pequeña de Fideos. — Para informes en la «Farmacia Moderna».

**Alquilo** dos o tres cuartos con servicio interior. Entenderse con Joaquín Montero, 200 varas al Este de la Botica Astorga.

**Sierra circular** montada con su faja y una sierra repuesto, 7 pulgadas de diámetro, vendo, Rubén Montero, 200 v. al este Botica Española.

**Cinematógrafo** marca «EDISON», en buen estado, se vende. Puede verse donde «Escalante», bajos Anex Hotel Washington.

**Volanta** de dos cuatro ruedas se desea comprar. Dirijir ofertas con precio, al apartado 454.

**Magnífica ocasión** para adquirir una buena quinta. Vendo en Guadalupe a la orilla de la línea del tranvía casa esquinera contra temblores, con buena agua y terreno suficiente para hortaliza, jardín y lechería. — ALBERTO NAVARRO. — Apartado 850.

**Cámara Fotográfica,** tamaño 6 1/2 por 8 1/2, lente alemán muy fino, véndese. Informes en nuestra oficina.

**Vendo casa** contra temblores, 300 varas al Sur Merced. — Apartado 1158 u Hotel España.

**COBREROS,** Caldereros, Fontaneros, Mecánicos; Expertos en Ingenios, Beneficios, Máquinas estacionarias, Motores de Gasolina, Automóviles, Tractores y Plantas Eléctricas, ESPECIALISTAS en maquinarias a Vapor, ofrecen sus servicios en el Taller de su propiedad, antiguo Garage de Martín, Calle de la Estación al Pacífico.  
CÉSPEDES HERMANOS.

## Movimiento diario

**Santoral**  
Martes 30 de noviembre. — San Andrés, apóstol.

### Nacimientos

Fernando, de Jesús Gutiérrez y Delia Rivera.  
Julia, de Juan Guillén y Julia Fernández.  
Innominado, de Ramón Pineda y Rita Rodríguez.  
María Socorro, de Roberto Obando y Manuela Solano.  
Emilio, de María Corrales.  
Francisco, de Francisco Monestel y Vicenta Ramírez.  
Manuela, de Salomón Campos y Liboria Castillo.  
Virginia, de Juan Calderón y Julia Mena.

**Defunciones**  
Eduardo Sánchez, 2 meses; San José.  
Raúl Rodríguez, 1 mes; San José.  
Innominado Pineda; San José.

**Pasaportes**  
No hubo.

**Tipos de cambio EN NEW YORK**

Libras	3.49 1/2
Franco	16.50
Marcos	1.41
Liras	27.50
Pesetas	13.30

New York, noviembre 25 de 1920.

**BANCO DE COSTA RICA**

Dollars	442
Libras	308
Franco	138
Pesetas	303
Liras	85
Franco Suizo	360
Marcos	1.60
Florines	33

**BANCO ANGLO**

Dollar	442
Libras	308
Franco	138
Pesetas	303
Liras	85

**BANCO MERCANTIL**  
No cotizó.

**ROYAL BANK OF CANAAD**

Dollarse	445
Libras	310
Franco	140
Pesetas	300
Liras	88

San José, noviembre 29 de 1920.

### Salidas de trenes

**FERROCARRIL AL ATLÁNTICO**  
Para Limón, a las 9.30 a. m., diario.  
Para Cartago, diario a las 11 a. m.  
» » a las 5.20 p. m.  
Para Alajuela, a las 8.15 a. m., diario.  
Para » a las 9.30 a. m., domingo.  
Para » a las 5.20 p. m., diario.

**FERROCARRIL AL PACÍFICO**  
Para Puntarenas, Martes, Jueves, Sábado y Domingo; a las 9 a. m.  
Para Alajuela, diario, a las 2.30 p. m.

**Boticas de turno**  
Barrio del Carmen, Botica del Carmen.  
Barrio de la Merced, Botica el Cometa.  
Barrio de Catedral, Botica Española.

Muebles de junco y de madera, cortinas, loza y cristalería, llegaron ya **Al Siglo Nuevo y Bazar de San José**

**TOME PONCHE La Gran Señora**

**Espectáculos para hoy**  
NACIONAL: «La Castellana».  
TRÉBOL: «El Médico de las Locas».

MODERNO: «Rosa de Fango».  
VARIETADES: «El Médico de las Locas».  
AMÉRICA: «El Dios del Azar».

### Marítimas

Puntarenas, 29.—El 27, a las 8 p. m., zarpó para San José de Guatemala con escala en Carrillo de esta costa, el vapor N. A. San Antonio, de 521 toneladas, 22 tripulantes. Capitán: F. O. Bergmark y despachado por F. J. Alvarado y Cía. Sin pasajeros ni correo. Carga: maderas que embarcará en Carrillo.

Limón, 29.—Ayer a las 4 p. zarpó con destino a Boston, despachado por la United Fruit Cía., el vapor inglés «San Pablo», de 1834 toneladas. Capitán: A. H. Roado y 48 tripulantes. Pasajeros: William Hale. Carga: 28329 racimos de bananos. Sin correspondencia.

—Hoy a las 10.30 a. m. ancló procedente de Bocas del Toro con 14 horas de travesía y consignado a Alejandro León, la lancha costarricense «Cantón», de 30 toneladas. Capitán: Simón Hippotele y 7 tripulantes. Pasajeros: Rosendo Jurado, E. M. de Levy, Maurice F. Fox, Estela Morgan, Manuel Peña Velasco y M. Dennis. Carga general. Correspondencia: 2 sacos.

—Ayer a las 6 p. m. zarpó con destino a Nueva York vía Cristóbal, despachado por la United Fruit Cía el vapor norteamericano «Pastores». Capitán: Ch. R. Glenn y 158 tripulantes, de 4550 toneladas. Pasajeros: John Stewart, Doreas A. Butt, Cecilia Brennan, Lena Mors, Francisco Correa, Victoria Wallace e hijo, Irish y Alfredo Wallace, Arturo Sierra y José Franco, Elvira González, Cecil J. Odonnell, Dora Fonseca V., Juan J. Amado y señora, Luis E. Amado, Cecilio Moreno, Luis Echeverría Z., Francisco de Barceló, Elías Gegamen, Jenarina de la Guardia, Tomás Fernández, Jacinta Matamoros, Alex H., Vicente Sáenz, Otto Starke y señora, Francisco Montlan, Benigno Garzón, Cecilia Bolaños, Damien Largin y Nerbert Myers y seis en cubierta. Carga para Nueva York: 51972 racimos de bananos, 574 trozas bolsa, 54 sacos de cacao, 15 tortugas vivas y una caja de frutas; para New Orleans: 13 cajas de cacao molido; para Cristóbal: 723 bultos de verduras, 178 jabs de naranjas y 2 cajas de perfumes. Correo: 69 sacos.

**La Gran Señora, PONCHE IDEAL**

# Westinghouse

APARATOS ELECTRICOS PARA TODOS LOS FINES

Esta marca de fábrica es el sello de garantía de todo equipo eléctrico verdaderamente digno de confianza.

## Los Ingenieros de la Westinghouse

Cualquiera que sea su problema individual de fuerza motriz, tanto en la generación como en la aplicación de la misma, los ingenieros de la WESTINGHOUSE le ayudarán eficazmente a resolverlo, proporcionándole el modelo adecuado y económico del aparato o maquinaria que usted necesita. La gran facilidad que tiene para la fabricación esta vasta organización, le permite abarcar todo lo que se necesita para equipar una planta, grande o pequeña.

Los ingenieros y proyectistas de la WESTINGHOUSE son notables en este campo de la industria, debido al asombroso dominio que tienen en el diseño y fabricación de toda clase de aparatos eléctricos, desde la más gigantesca locomotora hasta los ventiladores y otros artículos domésticos más diminutos.

La producción de la WESTINGHOUSE, bajo la dirección inmediata de este cuerpo de ingenieros, es tan acabada y completa, que todos los productos de esta casa se han distinguido siempre en el mundo entero por sus excelentes cualidades y servicio.

Permítanos conocer lo que usted necesita en su casa.

**Westinghouse Electric International Co.**  
165 Broadway, Nueva York, E. U. A.  
Dirección cablegráfica: Westcoexpo, New York 10

Este espacio está destinado a mostrar periódicamente un nuevo aspecto de una de las grandes instituciones eléctricas del mundo.



# La telegrafía sin hilos y el cerebro humano

Parece un hecho comprobado que el cuerpo humano puede servir como mástil receptor en la telegrafía sin hilos, según lo expresó hace algún tiempo en la Academia de ciencias el profesor suizo Thomas Tommason y lo confirmó el hábil experimentador Emil Guarini.

Es lo cierto que el cuerpo humano, a guisa de mástil receptor, conduce con bastante regularidad las ondas eléctricas; y aunque no tiene para el efecto la misma fuerza que un vástago o hilo metálico, presenta mayor superficie, lo cual compensa aquella condición.

Guarini en persona aislándose convenientemente de la superficie terrestre, hizo la experiencia en su cuerpo, poniéndole tanto como mástil receptor y como trasmisor y logró su propósito comunicándose a diversas distancias y enviando y recibiendo corrientes eléctricas por medio de su cuerpo.

El ingeniero electricista norteamericano A. F. Collins testificó que las ondas más rápidas, por ejemplo las de algunos relámpagos, obran sobre el cerebro del hombre y de los animales antes y después de su muerte. El cerebro obra como conmutador, se aísla y en seguida se desaisla automáticamente, y hasta puede servir como receptor completo de la telegrafía sin hilos. Teníamos el mástil y el aislador, nos faltaba la pila. Collins la encuentra en el sistema nervioso. Con efecto, este observador, acompañado de algunos especialistas, hicieron algunas experiencias con un gato dormido y notaron que el animal se estremecía bajo las ondas eléctricas como cuando se le sometía a una corriente intermitente, o alternada. En tales casos los nervios sirven de conductores y la cara de receptor, que con movimientos bien característicos revela, sobre todo en las personas nerviosas, la reacción del rayo.

Quien estas líneas escribe ha tenido ocasión de verificar estos fenómenos en la capital de la República en algunas personas cuyo organismo es una verdadera batería. Además, en conferencias privadas con el doctor Rafael Zerda Bayón, tuvo la satisfacción de hallarse de acuerdo con él en este punto con ese físico distinguido.

Hé aquí las conclusiones de Mr. Collins, tras numerosas experiencias, posteriormente confirmadas en su mayor parte:

- 1º—Las ondas eléctricas, emitidas por el rayo, hacen contraer los nervios sensitivos.
- 2º—La materia cerebral obra como acumulador, tanto durante la vida como después de la muerte.
- 3º—El miedo, a menudo indefinido, se debe a la acción de las ondas eléctricas sobre el cerebro.
- 4º—Las ondas eléctricas propagadas por la descarga destructiva del relámpago pueden producir accidentes característicos seguidos de la muerte.

Estos hechos, como se ha dicho, interesan en general a la humanidad, y en particular a los telegrafistas sin hilos.

A este respecto las ondas de gran frecuencia, dotadas de gran poder de penetración por los rayos X, deberían ser reemplazadas por ondas de poca frecuencia, obtenidas por las descargas de las botellas de Leyden (sistema Braun de la telegrafía sin hilos) o mejor aún por el sistema de corrientes alternadas (sin chispas).

Por otra parte, como ya lo ha anotado la prensa extranjera, queda un aspecto de la cuestión, que debe estudiarse acerca de los experimentos y los resultados de Mr. Collins, y es que

los fenómenos que este particulariza son de tal naturaleza que pueden contribuir a formar la teoría telepática.

Ciertamente, dice Guarini, no se esperaba aquí la aparición de la telepatía o trasmisión del pensamiento a distancia. La indicación es accidental, más como los sabios tienden a admitir la posibilidad de este fenómeno psíquico, es interesante tratar de explicarlo. Ya se había apelado con tal fin a la telegrafía sin hilos. Uno de los cerebros pone en acción las ondas nerviosas; el otro las recibe, como en el receptor sin hilos, poniendo en contacto los nervios sensitivos. Repetimos que es una hipótesis, pero de cierto valor, de acuerdo con los experimentos de Mr. Collins. El porvenir dirá, como siempre la última palabra.

SIMÓN CHAUX

**LUIS CASTRO SABORIO**  
ABOGADO Y NOTARIO  
Bufete del Licenciado don Gerardo Castro  
SAN JOSÉ, C. R.

## Una convención de negros Africa para los africanos

Nueva York.—La primera Convención Internacional de Asociación Universal para la mejora del negro, tuvo lugar en un edificio de un piso de la calle West, entre las avenidas Lenox y Séptima, con asistencia de los delegados de todo el mundo, los cuales se juntaron para celebrar su segunda sesión. El Presidente General de la Asociación y director de la Convención, es Marcos Garvey, jefe de una línea de vapores de negros, poseedora de tres barcos.

Quince mil negros estaban presentes a la hora de la apertura de la Convención, en Madison Square Garden, la tarde última. Entre ellos había un negro que llevaba un alto turbante y una blusa de color azul pálido, que se decía Príncipe Abisinio. Otra figura interesante era un viejo negro, vestido con un uniforme naval, pesadamente bordado con galones de oro. Este, según se decía ha sido hasta hace poco tiempo almirante de la armada Haitiana.

Garvey, que algunas veces era llamado por los delegados «Su Majestad», hizo una entrada triunfal, ataviado con una extraña levita de color rojo forrada de terciopelo negro. Penetró en son de «En guardia soldados cristianos», ejecutada por tres bandas. El efecto fué emocionante.

Garvey, en su discurso, el cual sirvió para abrir la Convención hizo gala de vehemencia, siendo el siguiente uno de sus párrafos: «No preguntaremos a Inglaterra, Francia, Portugal o Bélgica, por qué están en Africa. Les ordenaremos sencillamente: «Fuera de aquí».

**HOTEL CARIBE**  
FRENTE AL PARQUE VARGAS  
CUARTOS MUY HIGIENICOS CON TODOS SUS MUEBLES NUEVOS  
ESMERADO SERVICIO DE COMIDAS  
SERVICIO INMEJORABLE DE CANTINA  
Háganos una visita y se convencerá de que este HOTEL de primera orden es el UNICO EN SU CLASE en  
PUERTO LIMON - Costa Rica

Sólo por pocos días  
— LA GRAN —  
**REALIZACION!**

Capas de seda para señoras, Seda cruda, Casimires, Sombreros para caballeros y niños, Corbatas, Medias, Calcetines, Ropa interior, Driles, Céfiros, Mantas, Zarzas y otros muchos artículos.

TODOS ESTOS ARTICULOS los damos CASI REGALADOS  
**L. VANNI & Co.**

## La Esmeralda Cubero Hnos.

Surtido completo de Licores Extranjeros y del país.—Abarrotes, Confituras, Dulces y Repostería.

Exquisito Servicio - Aseo esmerado

### Precios de Remate

#### Rafael Ajoy y Cía.

EN PUNTARENAS  
La Tienda LA BOLA DE ORO  
Ventas al por mayor y menor  
Apartado N° 8 Teléfono N° 35

EN SAN JOSE  
Un Depósito de Mercaderías  
100 varas al Norte del Carmen  
Apartado N° 1145 Teléfono N° 816

Apartado No. 505 Teléfono No. 742

#### LOCION

#### Un Aire Embalsamado

SE VENDE EN  
**LA GITANA**  
Tienda de Novedades de ESQUIVEL & HNOS.

#### Eric Minbiole

APARTADO 1071 - SAN JOSÉ

#### Compra y Venta de Fincas

AGENTES  
EN NUEVA YORK y COLON

#### LA CENTRAL

#### LA INDUSTRIA

VICENTE GONZALEZ P.

#### “LA LUZ”

Tienda, Sastrería, Camisería y Sombrerería

Se trasladó al antiguo local de don Ramón Madrigal lado Este frente al Mercado

Precios sumamente bajos

Fino trato y honradez en nuestras operaciones

Antes de comprar en otra parte consulte los precios en la tienda «LA LUZ»

Teléfono No. 344 - Cable "TOVIC" - Apartado No. 658

**TOBIAS A. VARGAS C.**

AVENIDA DE LAS DAMAS



Talabartería JIRON

#### ASCENSION ESQUIVEL

ABOGADO Y NOTARIO

Calle 6a. -- 75 varas al Norte del Mercado

#### Almacén LA MAGNOLIA

ACABA DE RECIBIR  
PELADILLAS DE ALCOY  
CONFITES Almendra y Avellana  
MALVASIA CATALANA  
PASTILLAS para la TOS Morelló  
CARACOLES EN LATAS  
FRUTAS «PEDREROL»  
FRUTAS «LA CATALANA»

ESCARRE HERMANOS

#### Tomás Gamboa Rodríguez

— Y —

#### Ricardo Fournier Q.

ABOGACIA Y NOTARIADO

Bufete: Lics. González Viquez y Baudrit

SAN JOSE, C. R.

#### HECTOR ESQUIVEL

ARTICULOS DE FERRETERIA

PAILAS DE HIERRO

PUNTARENAS COSTA RICA

#### SAN CHONG & Co.

IMPORTADORES

Venden por Mayor y Menudeo

PUNTARENAS, C. R.

#### Fábrica de Jabones y Velas de Esperma

JESUS MARIA CASTRO V.

25 varas al Norte de la Plaza Viquez

Teléfono No. 1372 - San José, C. R.

#### JUAN CARLOS SERRANO A.

TOBIAS GUTIERREZ V.

ABOGADO Y NOTARIO

Despacho: Altos de la Tienda Azul - Teléf. 1803

#### Por TRES COLONES

ENVIARE POR CORREO UNA CAJITA

COMBINACION IDEAL

conteniendo: jabón transparente de olor, polvos para la cara, polvos para los dientes, mota, cepillo, peine, espejo, un frasquito de perfume y una postal.

Dirección: Señorita LIDILIA CESPEDES, Apartado 40.—HEREDIA.

#### BAULERIA - LA VASCONIA

Se fabrican y arreglan BAULES

3º Avenida Este, frente a ALSINA

Apartado 50 — V. FERNANDEZ

#### DR. JUSTO PASTOR LOPEZ

MEDICO-CIRUJANO

ESTABLECIDO EN PUNTARENAS

ATIENDE ORDENES

en cualquier parte de la Costa del Pacifico

Apartados:

San José, No. 769

Limón, No. 354

Puntarenas, No. 10

#### R. E. SMYTH & Co.

Agentes de Aduana

SAN JOSÉ - LIMON - PUNTARENAS

Teléfono: RESCO.

Teléfono: Oficina, No. 563

Aduana, No. 524

#### Tienda de Calzado de Alberto Carboni

200 varas al norte de la Botica Oriental

Excepcional Oportunidad

Ofrece a las personas de gusto exquisito un grande y variado surtido de calzado para las Fiestas.—Precios módicos. Trato esmerado. Hagan una visita y se convencerán.

#### NEW YORK SAN FRANCISCO

#### W. L. BENNET & Co.

Importadores, Exportadores, Ingenieros

Agencia en Costa Rica: EDIFICIO BORGES Apartado 1191 SAN JOSE DE COSTA RICA

Automóviles, Camiones, Maquinaria Agrícola e Industrial, Herramientas y Ferretería en general, Pinturas, Drogas, Aceites, etc.—Hierro y Acero y sus productos.—Materiales de construcción, Muebles, Plantas Eléctricas, etc., etc.—Instalaciones completas de Sierras, Molinos, Ingenios, Plantas de Fuerza Eléctrica e Hidráulica, Maquinaria en general.



## EL MEJOR REGALO para NOCHE BUENA

## CHORALEON

GABINETE DE CAOBA CON VOZ NATURAL  
NO SON ENCHAPADOS

## EL MUSEO COMERCIAL

Apartado 636 - Teléfono 825